

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses.....	\$21-20 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses.....	\$15-00 plata.	HABANA	12 meses.....	\$14-00 plata.
	6 id.....	\$11-00 "		6 id.....	\$8-00 id.		6 id.....	\$7-00 id.
	3 id.....	\$6-00 "		3 id.....	\$4-00 id.		3 id.....	\$3-75 id.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL

#### Diario de la Marina

#### España

#### De anoche

Madrid 9.

#### PUERTOS EN AFRICA

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto abriendo un concurso para la construcción de puertos en las costas que determinan nuestras posesiones en Africa.

También autoriza dicho Real Decreto para que se aumente, con tal motivo, la cantidad presupuesta ordinariamente para el sostenimiento de la plaza de Melilla é islas Chafarinas.

#### RUMORES

Han circulado rumores, que después han sido desmentidos oficialmente, de que el Gobierno pensaba contratar un empréstito.

El Ministro de Hacienda, ha declarado que, además de ser inexacto tal rumor, la próspera situación del Tesoro Público hace inútil toda contratación.

#### CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras en la Bolsa á 27-52.

#### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

#### De la tarde

#### PROPOSITO DE LOS REPUBLICANOS

Madrid, Octubre 9.—Los republicanos se están preparando para im-

poner enérgicamente la cuestión religiosa á las Cortes; se proponen exigir la completa supresión en el Presupuesto del crédito destinado á pagar el sueldo del Nuncio de la Santa Sede y los gastos del sostenimiento de la residencia del citado Nuncio en esta capital.

#### PRECAUCIONES CONTRA LA FIEBRE AMARILLA

Washington, Octubre 9.—El brigadier general Elliott ha iniciado la campaña para proteger en Cuba á los soldados de infantería de marina contra la fiebre amarilla; cada soldado que preste servicio de guardia, deberá estar provisto de una botella de citronela que usará para resguardarse de las picadas de los mosquitos; se suministrará además, á cada soldado, un mosquitero y un filtro para el agua, de los cuales se ha embarcado ya un gran número para Cuba. Se ha instado á los oficiales á que recomienden mucho á los soldados á sus órdenes que no beban agua sin filtrar.

#### VISTA ADELANTADA

El Tribunal Supremo ha acordado tomar en consideración una moción que le ha sido presentada y en la que se propone adelantar la vista de la causa incoada por la condesa de Buena Vista de la Habana, contra el general Brooke por haber éste suprimido el impuesto de puñalada que cobraba ella del matadero.

#### TRANSPORTE

#### "ADMIRAL SAMPSON"

Newport News, Octubre 9.—El transporte de guerra "Admiral Sampson", ha salido para la Habana, conduciendo un batallón de infantería y una compañía del cuerpo sanitario.

#### TRANSPORTE

#### "ADMIRAL SCHLEY"

El transporte "Admiral Schley", que saldrá mañana para la Habana también, está embarcando dos bate-

rias de artillería de campaña, y una compañía del cuerpo de señales. LOS ULTIMOS EMBARQUES. Espérase que para fines de semana, estarán ya embarcadas todas las tropas destinadas á Cuba.

#### De la noche

#### DESASTROSAS INUNDACIONES

El Paso, Tejas, Octubre 9.—El "Herald" de esta localidad ha recibido un telegrama de Jalisco, Méjico, en el cual se le dice que el río Santiago se ha desbordado y causado grandes y desastrosas inundaciones, no solamente en dicha comarca, sino también en las de Tepic y San Pedro, pereciendo quinientos personas en la última de las citadas localidades, á consecuencia de haberse volcado una embarcación en la cual trataban de salvarse.

En Jalisco se ahogaron también veinte y cinco personas.

#### PERIODISTA HERIDO

Varsovia, Octubre 9.—El conocido y popular periodista liberal polaco Jchn-gadowski, ha sido mortalmente herido hoy por algunos bandidos.

#### HUELGA DE PROTESTA

Lodz, Octubre 9.—A consecuencia de haber empezado hoy á funcionar el Consejo de guerra para juzgar á los presos políticos, se han declarado en huelga los obreros de todas las fábricas de esta ciudad y sus alrededores.

#### EL RETROCESO EN ACCION

Odesa, Octubre 9.—Mr. Dubrovin, presidente de la "Unión del Pueblo Ruso", al dirigir hoy la palabra á una partida de trescientos miembros armados de la citada asociación, fué llevado en hombros por ellos hasta la estación del ferrocarril en el cual iba á embarcarse para Kiev, les dijo: "En nombre de nuestro amado Czar, os bendigo; sabéis que la causa de la santa Rusia exige el exterminio de los rebeldes; les conceis, buscadlos,

pues el verdadero ruso no quiere constitución ni parlamento, sino la ortodoxia y la autocracia. Adelante hermanos míos y mueran los rebeldes y los judíos."

Inmediatamente los unionistas, enardecidos por la alocución que acababan de oír, se esparcieron por las calles gritando: "¡Mueran los rebeldes y los judíos!", y aterrorizados los judíos, cerraron sus establecimientos y se atrincheraron dentro de sus casas, aguardando á cada instante ser atacados.

#### BASE BALL

Chicago, Octubre 9.—El club "Chicago" de la Liga Americana, ha ganado al de igual nombre de la Liga Nacional, el primer partido de la serie en que se disputan el campeonato mundial.

#### MAS DETALLES

Méjico, Octubre 9.—Se han recibido de Jalisco y Colima, noticias que demuestran que los daños causados por la destrucción en propiedades y vidas ha sido enorme, habiendo perecido ahogadas solamente en la región de Manzanilla y á lo largo del ferrocarril Central Mejicano, 123 personas. Ha habido numerosos desprendimientos de terrenos que han producido verdaderos torrentes, alcanzando el agua en ciertos lugares una profundidad de sesenta pies.

La corriente ha barrido con cuanto ha hallado á su paso, derribando casas y árboles y llevándose las cosechas y el ganado. SE EXTIENDE LA INUNDACION. A última hora se anuncia que la inundación se ha extendido hasta Tuxpan y Zapotlán.

#### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Octubre 9.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 103.1/4.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-int., 102.

Centenes, á \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.v., 6 á 7 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., \$4.80.85.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.84.85.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 19.3/8 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.13/16.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, á 4 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo flete, á 2.5/8 cts.

Mascabados, polarización 89, en plaza, 3.12 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.14 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.50.

Hoy se han vendido 500 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, á \$4.40.

Londres, Octubre 9.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11s. 0d.

Mascabado, á 9s. 6d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 9s. 4.1/2.

Consolidados, ex-interés, 86.3/8.

Descuento Banco Inglaterra 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/2.

París, Octubre 9.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 87 céntimos.

#### OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—JEFATURA DEL DISTRITO DE PINAR DEL RIO.—ANUNCIO.—LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE 80 METROS LINEALES DE LA CARRETERA DE SAN LUIS A LA ESTACION DEL FERROCARRIL DEL OESTE. DEL MISMO NOMBRE.—Pinar del Rio, Septiembre 11 de 1906.—Hasta las tres de la

tarde del día 11 de Octubre de 1906, se recibirán en esta Oficina. (Antiguo Cuartel de Infantería), proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de 80 metros lineales de la carretera de San Luis á la estación del Ferrocarril del Oeste del mismo nombre. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General de Obras Públicas, Habana, se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Luis G. Esteban.—Ingeniero Jefe. C 1907 alt. 6-23

COMPRA DE UN BOTE.—Jefatura del Servicio de Faros.—Secretaría de Obras Públicas.—Habana, 29 de Septiembre de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Octubre de 1906, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de un bote de madera.—Las proposiciones serán abiertas á dicha hora.—Se darán informes á quien los solicite.—Los sobres con teniendo las proposiciones serán dirigidos á E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros, en la Oficina del Servicio de Faros, en el Arsenal, Habana, y al dorso se los pondrá: "Proposición para un bote de madera." C 2940 alt. 6-7

#### Ayuntamiento de la Habana.

#### CONTRIBUCION POR SUBSIDIO INDUSTRIAL

#### ADICIONAL TARIFAS 1 y 3:

Tiendas de Tejidos con taller, Almacén de Efectos Fotográficos y Taller de Mecánica con Fundición.

30 por 100 Consejo Provincial. PRIMER TRIMESTRE

Ejercicio de 1906 á 1907

Expedidos los recibos por el concepto y período expresados, se hace saber á los contribuyentes á este Municipio y Consejo Provincial, que queda abierto el cobro desde el próximo miércoles 10 del corriente mes.

La cobranza se realizará todos los días hábiles en las colecturías respectivas del Departamento de Hacienda, situas en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercedes, y de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

El término para el pago sin recargo vencerá el día 9 de Noviembre próximo.

NOTA.—Se hace presente que según lo dispuesto en la instrucción para el cobro de las contribuciones, las viviendas estarán abiertas durante cinco horas todos los días, siendo éstas de 10 de la mañana á 3 de la tarde, exceptuándose los sábados en que será de 9 á 2.

Habana, Octubre 4 de 1906. El Tesorero Municipal Interior. Pedro Esteban y González Larrinaga. C 2061 3-16

**La Smith Premier**

¿Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla. La núm. 4 vale al contado \$120.

**A Plazos:**

\$140	\$135	\$130	\$125
Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
y	y	y	y
11 mensualidades de \$10.....\$ 110	7 mensualidades de \$15.....\$ 105	5 mensualidades de \$20.....\$ 100	4 mensualidades de \$25.....\$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5. Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas. Todos los precios son en moneda americana.

Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

**EL TALLER DE CAMISAS**

Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de Solís, de S. BRET, calle Habana 75.—Recibe constantemente de los centros de la moda, las últimas novedades. Trabajos á medida como se pidan.

**THE TRUST COMPANY OF CUBA**

CAPITAL: \$ 500.000

José A. Gonzalez Lanaua, presidente. Norman H. Davis, vice-presidente. O. A. Hornsby, Secretario-tesorero.

CUBA NUM. 31.

Esta Compañía realiza toda clase de operaciones bancarias. Recibe depósitos, desempeña el cargo de agente ó intermediario, inscribe é identifica certificados de acciones, bonos ó otros documentos de deudas. Sirve de agente, apoderado, administrador ó representante en general de los derechos é intereses de particulares y compañías. Se encarga de vender, fomenta y administrar todas clases de bienes y propiedades, así como de formar y organizar Compañías.

**LLEGARON**

los Danzones, La Peseta Enferma, Los Efectos de la Peonía y otros muchos, así como también Guarachas, Puntos Cubanos, etc., etc., á la

**Locería LA BOMBA**

M. HUMARA, S. en C. Marilla 15 y 87. Apartado 598, HABANA.

GRAN SURTIDO DE DISCOS, GRAMOPONOS "VICTOR" Y ACCESORIOS

Pídase nuestro extenso Catálogo, que se envía gratis á cualquier punto de la Isla.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de

**Pons & Ca, Cuba 61**

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

**DON PHILIP'S SHOE COMPANY PHILADELPHIA & UNION CA**

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora

Pons & Ca. para jóvenes y hombres

Dorsch Bull-Dog para jóvenes y hombres.

Packard para jóvenes y hombres.

**CABAÑAS**

CIGARROS EXQUISITOS SON SUPERIORES POR SU CALIDAD Y FINO AROMA

FUMEN CIGARROS

**CABAÑAS**



**LOS ANUNCIOS** para esta página, miércoles y sábados son recibidos exclusivamente por la AGENCIA ESCAMEZ, Tejadillo 68, Teléfono 3114.—También los admite maratodolos días.

**LA CENTRAL**

MARCA REGISTRADA

**LAS GOMAS FIRESTONE Y GOODRICH**

PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARROS.

garantizamos **QUE NO SE ROMPEN.**

Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y C<sup>o</sup>

**Surtido completo en Gomas para Automóviles**

Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS

Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajería y Ferretería.

Y GRAN EXISTENCIA DE PITA DE COROJO.

Aramburu 8 y 10, Teléfono 1882.

**Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.**—Se curan con el **JARABE BROM-FORT** SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

**RESTAURANT PARIS** ESMERADO Y LIMPIO

SERVICIO

CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS y notable por sus vinos.— Pueden pedirse las mejores marcas. SALONES PARA FAMILIAS

ALFREDO PETIT, Proprietario. O'REILLY 14.—Teléf. 781.

**EN POCAS HORAS SE CURA EL REUMATISMO GOTOSO ARTICULAR INFLAMATORIO**

así como también toda clase de dolores reumáticos sífilíticos, por crónicos que sean, con el Tratamiento antireumático inglés, exclusivamente vegetal, del Dr. Alarcón, de Marbella,

aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.

**SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS**

en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y dirección de los curados.

Cada Tratamiento se compone de dos frascos y una caja de pliegos dentro de un estuche, con instrucciones claras y precisas para su uso. Fijarse bien en la firma del autor, Málaga, España.—De venta en la Farmacia LA REINA, Reina 13; Sarrá, Jhonson, Taquechel, Boscque, Droguería Americana y en todas las buenas boticas de la Habana y Provincias.—Agente exclusivo y depositario al por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Tejadillo 68, teléfono 3114, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un sello.

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del E/ta. L/da.

Capital y Reserva: \$7.721.173.—Activo: \$39.771.803.

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapía 33.—Habana, Gallano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. Santiago de Cuba.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

**LA SANITARIA**

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO de S. IRULETA.

Estas puertas, fabricadas en esta capital, compiten, en calidad y precio con las mejores del extranjero por ser construidas con materiales especiales, importados directamente de Alemania.

CUBA 88, Teléfono 1.000.



Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 9, de 1906.

Azúcares.—La cotización de la remolacha ha tenido hoy en Londres una pequeña alza; pero el mercado de New York así como este, han continuado en completa calma, denotando los precios la misma flojedad anteriormente avisada.

Hablase mucho aquí de anticipos sobre fruto de la nueva zafra; pero lo único concreto que se sabe hasta ahora es una contrata, primera de que tenemos conocimiento en azúcares de la próxima zafra, que se dice haberse hecho en Matanzas, por 10,000 sacos centrifugas, a entregar en Diciembre, a 4.12 reales arroba base 96, con el correspondiente anticipo en efectivo.

Cambios.—El mercado sigue con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre España, Londres y los Estados Unidos.

Table with columns 'Comercio' and 'Banquero' listing various goods and their prices.

Acciones y Valores.—El mercado abrió encalmado y sostenido; se animó algo durante el día por acciones de los Ferrocarriles Unidos y del Hav. Central, habiéndose hecho 900 de las primeras a 185 y 185.12 y cierra el mercado sostenido.

Cotizamos: Bonos Unidos, 120 a 124. Acciones Unidos, 185 a 188. Sabanilla, 155 a 156. Banco Español, 100.3/8 a 100.5/8. Bonos Gas, 110.3/4 a 111.1/2. Acciones Gas, 117.1/2 a 118. Hav. Elec. Preferidas 97 a 99. Hav. Elec. Comunes, 53.5/8 a 53.7/8. Bonos Electricos, 100 a 104.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas: 50 acciones Banco Español, 100.5/8. 350 acciones Banco Español, 100.12. \$4,000 plata española, 96.

Los vinos de Jerez en Londres

Gratisima impresión ha causado en toda España y especialmente en Andalucía, el conocimiento de los trabajos hechos por don Alfonso XIII para lograr volver a la moda en Inglaterra el consumo de los ricos vinos de Jerez, noticia que en todos los círculos españoles ha sido acogida con regocijo, gratitud y legitima esperanza.

El "Guadalete", diario jerezano que debemos a los señores Romero y Montes, representantes aquí de la afamada casa Domecq, productora de tan ricos vinos y licores, publica el artículo del Marqués de Casa-Domecq, publicado en el "Diario de Cádiz", y propone que el pueblo de Jerez demuestre a don Alfonso de algún modo su gratitud.

Por otra parte el Gremio de Exportadores y las Cámaras de Comercio y Agrícola, aunan sus esfuerzos para acordar determinaciones importantes y aprovechar tan buena ocasión.

Trátase de abrir en Londres una lujosa exposición de vinos españoles, bajo la protección del gobierno y del Ayuntamiento de Jerez, y es seguro que los jerezanos aprovecharán la ocasión para que del esfuerzo común surjan grandes iniciativas que secunden en Inglaterra el grandioso empeño del joven monarca español y su influencia en la corte inglesa para la regeneración de los excelentes vinos jerezanos.

El consumo de los vinos de Jerez se consolidará en la Gran Bretaña, y entonces podrá replantarse en aquella región el viñedo destruido por la filoxera, gracias a la idea del Marqués de Casa-Domecq que movió el ánimo de don Alfonso a reconocer la bondad de los excelentes caldos y su alejamiento del mercado inglés.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 9 de 1906.

Table listing exchange rates for various locations like London, New York, etc.

Movimiento marítimo

El "Transit"

Procedente de New Orleans fondeó en puerto ayer el vapor noruego "Transit", con ganado.

El "Luigina"

Con carga general entró en puerto ayer la barca italiana "Luigina" procedente de Marsella.

El "Mascotte"

Procedente de Tampa entró en puerto...

to el vapor americano "Mascotte", conduciendo 110 pasajeros.

Este buque tan pronto desembarcó el pasaje se hizo nuevamente a la mar para pasar la noche fuera del puerto y entrar en el mismo en las primeras horas de la mañana para salir al medio día con destino a Cayo Hueso y Tampa.

Esta medida tiene por objeto librarse de la euarentena, que le sería impuesta si pasaba la noche en bahía.

El "Esperanza"

Para New York salió ayer el vapor americano "Esperanza", con carga general y pasajeros.

Manifiestos

DIA 8. Del vapor español Gracia, procedente de Liverpool:

424. (Para la Habana) Consignatarios: 100 cajas queso, 100 id. bacalao y 500 sacos arroz. García Castro y hno.: 100 cajas queso. Romagosa y comp.: 54 id. cerveza. Mantecón y comp.: 50 id. sal. E. Miró: 52 id. galletas. J. M. Mantecón: 21 cajas y 17 libras galletas, 30 cajas sal y 25 barriles cerveza. Boning y comp.: 1 caja madera. J. G. de León: 1 bulto listas. Alvará y hno.: 1 caja muestras. M. Lung: 1 id. id. G. Avila: 1 id. id. R. Vázquez: 1 id. id. R. Ordóñez: 1 id. id. C. Lerro y J. B.: 1 caja tejidos. Edgún y Urbarré: 2 cajas id. R. Frendes: 2 id. y 1 fardo id. V. Campa: 1 caja id. Alvará y hno.: 6 cajas id. M. San Martín: 3 id. id. Maribona, García y comp.: 2 id. id. Sánchez, Valle y comp.: 1 fardo y 1 caja id. P. Gómez Mena: 3 cajas, 4 fardos y 1 bulto id. Zamamillo y Barreneche: 1 caja id. García Tuñón y comp.: 1 id. y 1 fardo id. J. Alcázar e Inclán: 1 caja id. Cobo y Basco: 1 fardo id. S. Galán: 1 caja id. Lorient y hno.: 6 id. id. Gómez Pádelas y comp.: 1 id. id. M. S. Argüelles: 7 sacos loza. J. Santacruz y comp.: 7 cajas camas. M. Johnson: 4 bultos drogas. Briol y hno.: 1 caja felpo. Gutiérrez y Gutiérrez: 1 caja tela y 13 bultos tinta. G. Bulte: 10 tambores sosa. Tamames y comp.: 1 fardo alforbras. Viuda de J. Sarriá: 60 bultos drogas. Crusellas, hno. y comp.: 12 sacos sal, 50 tambores sosa y 1 caja esencias. Sabatés y Boda: 30 tambores sosa. R. P. Kohly: 1 id. id. Graña y comp.: 1 id. id. P. Fernández y comp.: 1 id. id. P. Morgan: 3 cajas muestras. T. Ibarra y comp.: 3 sacos loza. J. Gómez: 3 id. id. M. C. Valles y comp.: 5 bultos talabartería. Ferrocarriles Unidos: 1,800 bultos materiales. García Cauto y comp.: 1 caja hilo y 15 fardos espartas. E. Posso: 11 cajas drogas. P. Palacio y comp.: 1 caja talabartería. P. Bastierrecha: 35 tambores cloruro. P. Bastierrecha y comp.: 7,000 ladrillos y 115 bultos con 2 calderas y accesorios. A. Zaldívar: 3 cajas muestras. J. Semper: 1 id. id. J. Ortiz y Fernández: 6 bultos ferreteria. J. Alvarez y comp.: 301 id. id. J. S. Gómez y comp.: 4 id. id. J. González: 31 id. id. Alonso y Fuentes: 51 id. id. C. Ortiz: 17 id. id. A. Aguilera e hijo: 192 id. id. Viuda de C. Torre y comp.: 63 id. id. Gamba y comp.: 137 id. id. Redondo y Fernández: 43 id. id. P. de Arriba: 1 id. id. Prieto y comp.: 279 id. id. Alonso: 16 id. id. P. Pérez Abreu: 84 id. id. Villar y Casals: 48 id. id. J. Espuru y comp.: 17 id. id. Marina y comp.: 11 id. id. A. Uriarte: 101 id. id. Lanzagorta y Rios: 14 id. id. Viuda y comp.: 2 id. id. A la orden: 5 id. maquinaria, 100 cajas cerveza, 1,050 id. leche, 2 id. anuncios, 10 tambores sosa, 3 cajas algodón, 1 id. tubos, 3 sacos ginebra, 100 cajas hojalata y 15,235 kilos lingotes de hierro.

(Para Matanzas) S. Ortiz: 25 cajas queso y 25 id. bacalao. R. Pérez y hno.: 5 bultos ferreteria. Urreaga y comp.: 27 id. id. J. Cabanas y comp.: 4 cajas efectos. W. González Solís: 2 id. id. J. P. Baró: 1 rollo hierro. J. Puga: 1 caja muestras. Sobrinos de Bea y comp.: 750 sacos arroz y 14 bultos ferreteria. A la orden: 6 cajas conservas.

(Para Guantánamo) Sater, Publillones y comp.: 205 sacos arroz. Mola y Barrabell: 350 id. id. Inglada, Vives y Francoll: 262 bultos ferreteria. Brooks y comp.: 32 id. maquinaria. Guantánamo Sugar Co.: 35 id. id. Kafola, Ribas y comp.: 56 id. ferreteria.

"NEW-YORK STOCK QUOTATIONS"

SENT BY MILLER & COMPANY; MEMBERS OF THE EXCHANGE; OFFICE NO. 29 BROADWAY, NEW YORK CITY. Corresponsal: Miguel de Gádenas, Cuba 74, ciudad Octubre 9 de 1906

Table of stock quotations for various commodities like copper, sugar, etc.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

9.51. Creemos que Baltimore & Ohio a los tipos actuales es una buena compra.

11.50. El mercado está tranquilo y algo flojo. Esperamos una baja de dos puntos dentro de breve tiempo.

1. P. M. El mercado se está reponiendo y creemos que Pennsylvania es una buena compra.

4. P. M. Ha habido mucha demanda durante el día de hoy por las acciones del ferrocarril de Pennsylvania y creemos que aun seguirá subiendo, apesar de que el resto del mercado no lleve el mismo curso.

Inglada y comp.: 21 cajas conservas, 16 id. licor, 5 id. chocolate, 20 id. galletas, 100 id. queso y 3 id. vino. Silva y Parroño: 3 cajas y otros. (Para Santiago de Cuba) Rodríguez, Serrano y comp.: 5 cajas bacalao y 140 sacos arroz. Fontal y comp.: 100 id. id. Rodríguez y Domingo: 200 sacos arroz. J. Rovira y comp.: 100 id. id. Casas, Hill y comp.: 1 caja tejidos. Porro y Domingo: 108 bultos ferreteria.

(Para Manzanillo) J. Muñoz: 12,114 toneladas carbón. M. Muñoz: 36 bultos ferreteria. J. F. Carbajosa: 27 id. id. Valis, Ribera y comp.: 3 id. id. A la orden: 100 cajas cerveza.

(Para Cienfuegos) Cardona y comp.: 47 bultos ferreteria y 30 cajas licor. M. Vila y comp.: 20 bultos ferreteria. J. Trujillo: 497 id. id. y 10,000 ladrillos. Babcock, Milcoy y comp.: 59 sacos ladrillos. Hoff y Prada: 25 bultos ferreteria. P. Gutiérrez y comp.: 339 id. id. N. Castaño: 1 caja tejidos. Villanueva R. Novoa: 2 cajas y 1 fardo tejidos. Montalván y Castaño: 1 caja efectos. A la orden: 3 id. maquinaria y 4 id. muestras.

Del vapor inglés Hather, procedente de Matanzas: 425. Con azúcar de tránsito. DIA 8.

Del vapor cubano Alava II, procedente de Greenock: 426. En lastre.

Del vapor noruego Transit, procedente de Nueva Orleans: 427. A la orden: 751 caballos.

De la barca italiana Luigina, procedente de Marsella: 428. A la orden: 210 barriles de cemento y 560,000 tejas.

COLEGIO DE CORREDORES

Table of exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

MONEDAS

Greenbacks: 100 100% PE. Plata española: 96 96% PE.

AZÚCARES.

Azúcar centrifuga de guapuro, polarización 96%, en almacén a precio de embarque 43% rs. Id. de miel polarización 99%, en almacén a precio de embarque 33% rs.

VALORES

FCNDOS PUBLICOS.

Bonos del Empréstito de \$5 millones: 114 116. Deuda interior: 104 106. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897: 108 114.

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba: 108 135. Banco Español de la Isla de Cuba: 100% 100%. Banco Agrícola de Pto. Principe: 100% 100%. Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada): 105 156. Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanilla: 147 150. Compañía del Ferrocarril del Oeste: 147 150. Compañía del Ferrocarril de Cienfuegos: N. Compañía de Gádenas y Holguín: N. Central Railway: N. Id. del Ferrocarril de Gádenas: N. Id. del Ferrocarril de Gádenas y Holguín: N. Id. del Ferrocarril de Gádenas y Holguín (Co. en circulación): 100 101.

Id. id. la (secciones comunes): N. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: N. sin. Compañía Dique de la Habana: N. sin. Red Telefónica de la Habana: 127 146. Nueva Fabrica de Hielo: N. Ferrocarril de Gádenas y Holguín: N. Acciones Preferidas del Ferrocarril de Gádenas y Holguín: 97 99. Acciones Comunes del Ferrocarril de Gádenas y Holguín: 53 54. Electric Railway Co.: N. sin. Habana, Octubre 9 de 1906.—El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3 3/4 4 1/4 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 96 a 96 1/2. Greenbacks contra oro español 110 a 110 1/2.

FONDOS PUBLICOS

Empréstito de la República de Cuba: 113 118. Id. de la Isla de Cuba (Deuda anterior): 103 104 1/2. Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento de Matanzas: 115 119. Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento de P. Principe: 111 115. Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento de Cienfuegos y Villacabra: N. sin. Id. id. id. 2: N. sin. Id. id. id. 3: N. sin. Id. id. id. 4: N. sin. Id. id. id. 5: N. sin. Id. id. id. 6: N. sin. Id. id. id. 7: N. sin. Id. id. id. 8: N. sin. Id. id. id. 9: N. sin. Id. id. id. 10: N. sin. Id. id. id. 11: N. sin. Id. id. id. 12: N. sin. Id. id. id. 13: N. sin. Id. id. id. 14: N. sin. Id. id. id. 15: N. sin. Id. id. id. 16: N. sin. Id. id. id. 17: N. sin. Id. id. id. 18: N. sin. Id. id. id. 19: N. sin. Id. id. id. 20: N. sin. Id. id. id. 21: N. sin. Id. id. id. 22: N. sin. Id. id. id. 23: N. sin. Id. id. id. 24: N. sin. Id. id. id. 25: N. sin. Id. id. id. 26: N. sin. Id. id. id. 27: N. sin. Id. id. id. 28: N. sin. Id. id. id. 29: N. sin. Id. id. id. 30: N. sin. Id. id. id. 31: N. sin. Id. id. id. 32: N. sin. Id. id. id. 33: N. sin. Id. id. id. 34: N. sin. Id. id. id. 35: N. sin. Id. id. id. 36: N. sin. Id. id. id. 37: N. sin. Id. id. id. 38: N. sin. Id. id. id. 39: N. sin. Id. id. id. 40: N. sin. Id. id. id. 41: N. sin. Id. id. id. 42: N. sin. Id. id. id. 43: N. sin. Id. id. id. 44: N. sin. Id. id. id. 45: N. sin. Id. id. id. 46: N. sin. Id. id. id. 47: N. sin. Id. id. id. 48: N. sin. Id. id. id. 49: N. sin. Id. id. id. 50: N. sin. Id. id. id. 51: N. sin. Id. id. id. 52: N. sin. Id. id. id. 53: N. sin. Id. id. id. 54: N. sin. Id. id. id. 55: N. sin. Id. id. id. 56: N. sin. Id. id. id. 57: N. sin. Id. id. id. 58: N. sin. Id. id. id. 59: N. sin. Id. id. id. 60: N. sin. Id. id. id. 61: N. sin. Id. id. id. 62: N. sin. Id. id. id. 63: N. sin. Id. id. id. 64: N. sin. Id. id. id. 65: N. sin. Id. id. id. 66: N. sin. Id. id. id. 67: N. sin. Id. id. id. 68: N. sin. Id. id. id. 69: N. sin. Id. id. id. 70: N. sin. Id. id. id. 71: N. sin. Id. id. id. 72: N. sin. Id. id. id. 73: N. sin. Id. id. id. 74: N. sin. Id. id. id. 75: N. sin. Id. id. id. 76: N. sin. Id. id. id. 77: N. sin. Id. id. id. 78: N. sin. Id. id. id. 79: N. sin. Id. id. id. 80: N. sin. Id. id. id. 81: N. sin. Id. id. id. 82: N. sin. Id. id. id. 83: N. sin. Id. id. id. 84: N. sin. Id. id. id. 85: N. sin. Id. id. id. 86: N. sin. Id. id. id. 87: N. sin. Id. id. id. 88: N. sin. Id. id. id. 89: N. sin. Id. id. id. 90: N. sin. Id. id. id. 91: N. sin. Id. id. id. 92: N. sin. Id. id. id. 93: N. sin. Id. id. id. 94: N. sin. Id. id. id. 95: N. sin. Id. id. id. 96: N. sin. Id. id. id. 97: N. sin. Id. id. id. 98: N. sin. Id. id. id. 99: N. sin. Id. id. id. 100: N. sin. Id. id. id. 101: N. sin. Id. id. id. 102: N. sin. Id. id. id. 103: N. sin. Id. id. id. 104: N. sin. Id. id. id. 105: N. sin. Id. id. id. 106: N. sin. Id. id. id. 107: N. sin. Id. id. id. 108: N. sin. Id. id. id. 109: N. sin. Id. id. id. 110: N. sin. Id. id. id. 111: N. sin. Id. id. id. 112: N. sin. Id. id. id. 113: N. sin. Id. id. id. 114: N. sin. Id. id. id. 115: N. sin. Id. id. id. 116: N. sin. Id. id. id. 117: N. sin. Id. id. id. 118: N. sin. Id. id. id. 119: N. sin. Id. id. id. 120: N. sin. Id. id. id. 121: N. sin. Id. id. id. 122: N. sin. Id. id. id. 123: N. sin. Id. id. id. 124: N. sin. Id. id. id. 125: N. sin. Id. id. id. 126: N. sin. Id. id. id. 127: N. sin. Id. id. id. 128: N. sin. Id. id. id. 129: N. sin. Id. id. id. 130: N. sin. Id. id. id. 131: N. sin. Id. id. id. 132: N. sin. Id. id. id. 133: N. sin. Id. id. id. 134: N. sin. Id. id. id. 135: N. sin. Id. id. id. 136: N. sin. Id. id. id. 137: N. sin. Id. id. id. 138: N. sin. Id. id. id. 139: N. sin. Id. id. id. 140: N. sin. Id. id. id. 141: N. sin. Id. id. id. 142: N. sin. Id. id. id. 143: N. sin. Id. id. id. 144: N. sin. Id. id. id. 145: N. sin. Id. id. id. 146: N. sin. Id. id. id. 147: N. sin. Id. id. id. 148: N. sin. Id. id. id. 149: N. sin. Id. id. id. 150: N. sin. Id. id. id. 151: N. sin. Id. id. id. 152: N. sin. Id. id. id. 153: N. sin. Id. id. id. 154: N. sin. Id. id. id. 155: N. sin. Id. id. id. 156: N. sin. Id. id. id. 157: N. sin. Id. id. id. 158: N. sin. Id. id. id. 159: N. sin. Id. id. id. 160: N. sin. Id. id. id. 161: N. sin. Id. id. id. 162: N. sin. Id. id. id. 163: N. sin. Id. id. id. 164: N. sin. Id. id. id. 165: N. sin. Id. id. id. 166: N. sin. Id. id. id. 167: N. sin. Id. id. id. 168: N. sin. Id. id. id. 169: N. sin. Id. id. id. 170: N. sin. Id. id. id. 171: N. sin. Id. id. id. 172: N. sin. Id. id. id. 173: N. sin. Id. id. id. 174: N. sin. Id. id. id. 175: N. sin. Id. id. id. 176: N. sin. Id. id. id. 177: N. sin. Id. id. id. 178: N. sin. Id. id. id. 179: N. sin. Id. id. id. 180: N. sin. Id. id. id. 181: N. sin. Id. id. id. 182: N. sin. Id. id. id. 183: N. sin. Id. id. id. 184: N. sin. Id. id. id. 185: N. sin. Id. id. id. 186: N. sin. Id. id. id. 187: N. sin. Id. id. id. 188: N. sin. Id. id. id. 189: N. sin. Id. id. id. 190: N. sin. Id. id. id. 191: N. sin. Id. id. id. 192: N. sin. Id. id. id. 193: N. sin. Id. id. id. 194: N. sin. Id. id. id. 195: N. sin. Id. id. id. 196: N. sin. Id. id. id. 197: N. sin. Id. id. id. 198: N. sin. Id. id. id. 199: N. sin. Id. id. id. 200: N. sin. Id. id. id. 201: N. sin. Id. id. id. 202: N. sin. Id. id. id. 203: N. sin. Id. id. id. 204: N. sin. Id. id. id. 205: N. sin. Id. id. id. 206: N. sin. Id. id. id. 207: N. sin. Id. id. id. 208: N. sin. Id. id. id. 209: N. sin. Id. id. id. 210: N. sin. Id. id. id. 211: N. sin. Id. id. id. 212: N. sin. Id. id. id. 213: N. sin. Id. id. id. 214: N. sin. Id. id. id. 215: N. sin. Id. id. id. 216: N. sin. Id. id. id. 217: N. sin. Id. id. id. 218: N. sin. Id. id. id. 219: N. sin. Id. id. id. 220: N. sin. Id. id. id. 221: N. sin. Id. id. id. 222: N. sin. Id. id. id. 223: N. sin. Id. id. id. 224: N. sin. Id. id. id. 225: N. sin. Id. id. id. 226: N. sin. Id. id. id. 227: N. sin. Id. id. id. 228: N. sin. Id. id. id. 229: N. sin. Id. id. id. 230: N. sin. Id. id. id. 231: N. sin. Id. id. id. 232: N. sin. Id. id. id. 233: N. sin. Id. id. id. 234: N. sin. Id. id. id. 235: N. sin. Id. id. id. 236: N. sin. Id. id. id. 237: N. sin. Id. id. id. 238: N. sin. Id. id. id. 239: N. sin. Id. id. id. 240: N. sin. Id. id. id. 241: N. sin. Id. id. id. 242: N. sin. Id. id. id. 243: N. sin. Id. id. id. 244: N. sin. Id. id. id. 245: N. sin. Id. id. id. 246: N. sin. Id. id. id. 247: N. sin. Id. id. id. 248: N. sin. Id. id. id. 249: N. sin. Id. id. id. 250: N. sin. Id. id. id. 251: N. sin. Id. id. id. 252: N. sin. Id. id. id. 253: N. sin. Id. id. id. 254: N. sin. Id. id. id. 255: N. sin. Id. id. id. 256: N. sin. Id. id. id. 257: N. sin. Id. id. id. 258: N. sin. Id. id. id. 259: N. sin. Id. id. id. 260: N. sin. Id. id. id. 261: N. sin. Id. id. id. 262: N. sin. Id. id. id. 263: N. sin. Id. id. id. 264: N. sin. Id. id. id. 265: N. sin. Id. id. id. 266: N. sin. Id. id. id. 267: N. sin. Id. id. id. 268: N. sin. Id. id. id. 269: N. sin. Id. id. id. 270: N. sin. Id. id. id. 271: N. sin. Id. id. id. 272: N. sin. Id. id. id. 273: N. sin. Id. id. id. 274: N. sin. Id. id. id. 275: N. sin. Id. id. id. 276: N. sin. Id. id. id. 277: N. sin. Id. id. id. 278: N. sin. Id. id. id. 279: N. sin. Id. id. id. 280: N. sin. Id. id. id. 281: N. sin. Id. id. id. 282: N. sin. Id. id. id. 283: N. sin. Id. id. id. 284: N. sin. Id. id. id. 285: N. sin. Id. id. id. 286: N. sin. Id. id. id. 287: N. sin. Id. id. id. 288: N. sin. Id. id. id. 289: N. sin. Id. id. id. 290: N. sin. Id. id. id. 291: N. sin. Id. id. id. 292: N. sin. Id. id. id. 293: N. sin. Id. id. id. 294: N. sin. Id. id. id. 295: N. sin. Id. id. id. 296: N. sin. Id. id. id. 297: N. sin. Id. id. id. 298: N. sin. Id. id. id. 299: N. sin. Id. id. id. 300: N. sin. Id. id. id. 301: N. sin. Id. id. id. 302: N. sin. Id. id. id. 303: N. sin. Id. id. id. 304: N. sin. Id. id. id. 305: N. sin. Id. id. id. 306: N. sin. Id. id. id. 307: N. sin. Id. id. id. 308: N. sin. Id. id. id. 309: N. sin. Id. id. id. 310: N. sin. Id. id. id. 311: N. sin. Id. id. id. 312: N. sin. Id. id. id. 313: N. sin. Id. id. id. 314: N. sin. Id. id. id. 315: N. sin. Id. id. id. 316: N. sin. Id. id. id. 317: N. sin. Id. id. id. 318: N. sin. Id. id. id. 319: N. sin. Id. id. id. 320: N. sin. Id. id. id. 321: N. sin. Id. id. id. 322: N. sin. Id. id. id. 323: N. sin. Id. id. id. 324: N. sin. Id. id. id. 325: N. sin. Id. id. id. 326: N. sin. Id. id. id. 327: N. sin. Id. id. id. 328: N. sin. Id. id. id. 329: N. sin. Id. id. id. 330: N. sin. Id. id. id. 331: N. sin. Id. id. id. 332: N. sin. Id. id. id. 333: N. sin. Id. id. id. 334: N. sin. Id. id. id. 335: N. sin. Id. id. id. 336: N. sin. Id. id. id. 337: N. sin. Id. id. id. 338: N. sin. Id. id. id. 339: N. sin. Id. id. id. 340: N. sin. Id. id. id. 341: N. sin. Id. id. id. 342: N. sin. Id. id. id. 343: N. sin. Id. id. id. 344: N. sin. Id. id. id. 345: N. sin. Id. id. id. 346: N. sin. Id. id. id. 347: N. sin. Id. id. id. 348: N. sin. Id. id. id. 349: N. sin. Id. id. id. 350: N. sin. Id. id. id. 351: N. sin. Id. id. id. 352: N. sin. Id. id. id. 353: N. sin. Id. id. id. 354: N. sin. Id. id. id. 355: N. sin. Id. id. id. 356: N. sin. Id. id. id. 357: N. sin. Id. id. id. 358: N. sin. Id. id. id. 359: N. sin. Id. id. id. 360: N. sin. Id. id. id. 361: N. sin. Id. id. id. 362: N. sin. Id. id. id. 363: N. sin. Id. id. id. 364: N. sin. Id. id. id. 365: N. sin. Id. id. id. 366: N. sin. Id. id. id. 367: N. sin. Id. id. id. 368: N. sin. Id. id. id. 369: N. sin. Id. id. id. 370: N. sin. Id. id. id. 371: N. sin. Id. id. id. 372: N. sin. Id. id. id. 373: N. sin. Id. id. id. 374: N. sin. Id. id. id. 375: N. sin. Id. id. id. 376: N. sin. Id. id. id. 377: N. sin. Id. id. id. 378: N. sin. Id. id. id. 379: N. sin. Id. id. id. 380: N. sin. Id. id. id. 381: N. sin. Id. id. id. 382: N. sin. Id. id. id. 383: N. sin. Id. id. id. 384: N. sin. Id. id. id. 385: N. sin. Id. id. id. 386: N. sin. Id. id. id. 387: N. sin. Id. id. id. 388: N. sin. Id. id. id. 389: N. sin. Id. id. id. 390: N. sin. Id. id. id. 391: N. sin. Id. id. id. 392: N. sin. Id. id. id. 393: N. sin. Id. id. id. 394: N. sin. Id. id. id. 395: N. sin. Id. id. id. 396: N. sin. Id. id. id. 397: N. sin. Id. id. id. 398: N. sin. Id. id. id. 399: N. sin. Id. id. id. 400: N. sin. Id. id. id. 401: N. sin. Id. id. id. 402: N. sin. Id. id. id. 403: N. sin. Id. id. id. 404: N. sin. Id. id. id. 405: N. sin. Id. id. id. 406: N. sin. Id. id. id. 407: N. sin. Id. id. id. 408: N. sin. Id. id. id.

LAS INDEMNIZACIONES

No nos parece que haya estado muy bien inspirado nuestro colega "La Discusión", negando a priori a los extranjeros residentes en Cuba todo derecho a indemnización por los daños y perjuicios que a sus propiedades e intereses hayan causado las pasadas revueltas.

La tesis de "La Discusión" no es nueva, pues recientemente la expuso otro periódico habanero; el "Daily Telegraph"; y como este diario, el de la Plaza de la Catedral se atrinchera tras la Comisión de los Estados Unidos que resolvió sobre las reclamaciones que varios ciudadanos norteamericanos formularon contra el Gobierno de España por daños causados en sus propiedades, situadas en Cuba, á consecuencia de la última guerra separatista.

Ya dijimos, contestando al "Daily Telegraph", que las resoluciones de la citada Comisión no tienen fuerza de obligar como principio de derecho internacional; no sólo porque los Estados Unidos no pueden por sí mismos, como ninguna otra potencia aislada, dictar en ese sentido reglas que los demás países deban aceptar, sino porque ni siquiera se trata tampoco de un criterio del propio Gobierno de los Estados Unidos que afecte á sus nacionales en cuanto á las reclamaciones que aquellos puedan formular contra un Estado extranjero.

Se desconoce, cuando se toman como punto de partida los acuerdos de la "Spanish Claims Commission", que ésta tenía que resolver sobre reclamaciones presentadas por ciudadanos americanos contra el Gobierno de España, las cuales en el caso de ser aceptadas habrían de ser satisfechas... por el Tesoro de los Estados Unidos. Así se explica que la Comisión haya tratado por todos los medios de negar su derecho á los reclamantes. Pero con anterioridad al tratado de París, que obligó á los Estados Unidos á satisfacer las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos contra España, el Gobierno de Washington sostuvo perseverante y energicamente contra el Gabinete de Madrid el legítimo derecho con que se habían presentado dichas reclamaciones.

Los Estados Unidos no podrían proteger eficazmente los intereses de sus ciudadanos en el extranjero si hubiesen de aplicar la doctrina de la "Spanish Claims Commission"; y de que no la tienen en cuenta para nada en sus relaciones con los demás gobiernos, es una prueba evidente el hecho de haber mandado no hace mucho sus escuadras á Turquía y á Marruecos para pedir indemnización por perjuicios causados á norteamericanos, no de nacimiento sino de naturalización. Así es que los Estados Unidos no aceptarán el criterio, como "La Discusión" se figura, de que la confesión de impotencia hecha por el Gobierno de Cuba exime á éste de responsabilidad por las depredaciones de que hayan sido víctimas los extranjeros, pues es seguro que la misma excusa fué presentada por el Sultán de Marruecos cuando dos barcos americanos anclaron en el puerto de Tanger y no se retiraron hasta obtener satisfacción... é indemnización. Además, ¿qué gobierno no lo porvenir no alegaría impotencia, si supiese que eso bastaría para evitar reclamaciones por parte de los ciudadanos americanos?

Ahora hay la seguridad de que el Gabinete de Washington no tendrá para nada en cuenta la teoría de circunstancias expuestas por la "Spanish Claims Commission"; primero, porque entre los perjudicados por la última y felizmente brevísima revolución cubana, figuran, además de norteamericanos, otros extranjeros, y segundo y principal, porque las indemnizaciones no las ha de pagar la Tesorería de los Estados Unidos.

"LONGINES, LONGINES" reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

BATURRILLO Miss Taft; Miss Bacon; amadas consorte de los dos diplomáticos americanos; huéspedes sois de la tierra hermosa, eternamente primavera, donde se eizan bosques de palmeras susurrantes, y ondulan rumorosas las jugosas cañas, océanos de esmeralda que el airecillo riza y arrumolina, produciendo, entre las crugientes hojas, notas y quejidos; huéspedes sois del país donde florece la majagua, perfuma el ambiente la pomarrosa y se quiebra el blanco celaje contra la erguida co-

pa de la seiba que ha visto hundirse razas, caer imperios, morir instituciones sociales, sucederse generaciones, surgir banderas y rodar símbolos. ¿Veis! Todo es alegría, esperanzas y anhelos en torno vuestro. Sobre las tumbas humildes de los mártires de la independencia, el pólen fecundante de la vida vegetal reproduce las maravillas de Flora, silvestres enredaderas abrazan y festonan las cruces ferrumbrosas que la piedad colocó, en los días en que la fé ardorosa del patriotismo había hecho nido de las almas, y sobre las crestas de las altas montañas, donde la desesperación de un pueblo plantó un día la enseña reivindicadora, parece brotar todavía, para reponer en las húmedas hondopadas y dilatarse por las verdes campiñas, la palabra del infatigable Moisés del separatismo diciendo á las tribus el decálogo del honor y la fraternidad: la patria para todos, la libertad para todos, para todos la República.

No es preciso, Sras. no es preciso que salgáis de la opulenta urbe y os deleiteis en la contemplación de estas naturales bellezas de mi Cuba, de estos paisajes agrestes, bañados por la luz meridional, donde parece que el azul del cielo se confunde en estrecho abrazo con el accidentado horizonte, donde miriadas de parleras aves entonan la dulce melodía del amor, y donde todos los cambiantes de la luz, todas las perspectivas del prisma y todos los espejismos de la ilusión, parecen haberse dado cita para constituir el encanto de los ojos, el deleite de la imaginación, el sabrosísimo adormecimiento de la voluntad.

Cuba es muy bella; es bellísima toda, Señoras. Sin abandonar ese vuestro temporal recinto, brisas y ruidos, sol y nubes, suave vaivén de olas y alegre discurrir de un pueblo laborioso; edificios gigantescos, recojidos paseos, rucos comercios, chirriar de máquinas, rumor de talleres, rogar de templos y recitar de escuelas, bien pueden decirnos que habéis llegado á un país hermoso, habitado y enriquecido por una raza soñadora y valiente, que solo ha menester paz y justicia para consolidar en su seno la libertad que le ayudaron á conquistar vuestros hermanos y hacer fructificar las instituciones que van á depurar y reconstituir vuestros maridos.

Se os agasjará, señoras, como mi pueblo acostumbra agasjar á todos sus huéspedes ilustres.

Se os colmará de tantas saluaciones cariñosas y tantos homenajes sentidos como vosotras, por vuestra virtud, merecis, como son debidos á quienes comparten mesa y talamo con Taft y Bacon, meritisimos representantes de un pueblo sincero y progresista; ejecutores dignos de los pensamientos de justicia del más grande estadista de la hora presente.

No quisiera, empero, que se os regalara collares como á Alicia, que se os hicieran presentes que cuestan dinero y no llevan impreso el sello augusto de la gratitud ni encarnan el propósito reflexivo y patriótico de la experiencia.

Reciente es el fracaso. Recibimos con palmas y vítores á la bella hija de vuestro Presidente; acordamos un

obsequio para ella, deslustrado por las ruidosas dudas de si costó tanto como el Tesoro costó; loamos la generosidad de Roosevelt, hicimos creer á la festividad que nos satisfacía la independencia alcanzada, que seguíamos los altruistas consejos de su padre, que cooperábamos á su gloria conservando en la paz y el amor la República. Y antes de terminar la luna de miel, cuando la joven esposa apenas ha podido lucir en su redonda garganta el niveo collar, esgrimimos las armas del rencor para vengar agravios intestinos y pretendemos amenguar la grandeza del estadista y crear graves conflictos internacionales á nuestro pueblo, pidiéndole que venga á derramar por sus manos la sangre nuestra, á ametrallar nuestras poblaciones, á arriar nuestra bandera, abrir surcos de odio entre las dos razas y atar á los pies de nuestros hijos la pesada cadena de una intervención militar, tan imponente y larga como la de Egipto, tan pesada y cruel como la de Polonia, tan triste como el dominio de Alsacia y de Lorena.

No; no aceptéis collares que la ingratitude desahista; pedid homenajes sencillos en que palpite, junto á la ingenua cortesia de la raza hispana, el vehemente deseo de igualar á nuestro pueblo en progresos de la democracia, éxitos del trabajo y triunfo del derecho.

Retornareis pronto á la tierra gigante, al país del Niágara y el Mississippi, de los Grandes Lagos y las Montañas Rocallosas, donde las nevadas del Polo no han podido apagar la antorcha de la libertad y donde el eco inmenso de sesenta millones de labios y el rumor inmenso de ríos, cascadas y mares, no es bastante á ensordecer el himno del trabajo entonado por millares de máquinas fabriles y millares de hilos que la Diosa Electricidad agita y anima.

Que recordéis allá, con amor y piedad, á la pobre tierra de los horizontes azules y los florecidos prados, de los ingentes sacrificios por la independencia y los graves errores en el Gobierno propio, y que rogeis al Dios de vuestra fé por su porvenir y su engrandecimiento, por la eterna paz de su pueblo y el eterno honor de su bandera hermosa.

Nadie como la mujer amante para inclinar los sentimientos y guiar el alma de su marido, llámese él Taft ó Bacon, Roosevelt ó Root. Nadie como ella para templar sus decepciones, dominar su cansancio, vigorizar su voluntad. Haced de mediadoras entre mi pequeño pueblo y vuestro grande pueblo.

Y si otro día el despecho ciego, la ambición horrible, la anarquía de ideas y la perturbación de voluntades, solicitara de vosotros cañones para derribar nuestra soberanía, soldados para desmar nuestra raza, airadas resoluciones para intervenir como á Egipto, germanizarnos como á Alsacia ó esclavizarnos como á Polonia, haced al oído de vuestros esposos, recordadles estos homenajes de nuestro afecto, decidles que aún hay en Cuba, que habrá por mucho tiempo bajo estas palmeras susurrantes y en torno de estas seibas centenarias, hombres libres, familias encariñadas con su tradición y sus creencias, corazones ena-

morados todavía del ideal de soberanía, almas donde el pólen fecundante de la vida, el que hace florecer las enredaderas que festonan las tumbas de los mártires, determina el brote de progresistas ideas y arraiga los más delicados amores y las más robustas concepciones del civismo. ¡Que no escuchen la maldición de los desesperados; que no atiendan al odio de los egoístas! ¡Que nos den tiempo y enseñanzas, que nos guíen y ayuden, y también elevaremos nosotros el himno del trabajo, muy más dulce que el murmullo de las jugosas cañas, y haremos de la patria honrada, lábaro y culto, religión y amor, tumba de prejuicios, cuna de esperanzas, templo y hogar.

J. N. Aramburu.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX PRECISION CRONOMETRICA LOS VENDEN HIERRO y Cia C 2001 1 Oc. VERDADEROS PLATINOS Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas. SAN RAFAEL Núm. 32.

LA PRENSA

Las últimas declaraciones hechas á nuestro Director, señor Rivero, por el Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, desvanecen las dudas que en muchos ánimos habían surgido respecto á los futuros destinos de Cuba y confirman las seguridades que acerca de este grave asunto contenía la carta de dicho Presidente á nuestro Ministro en Washington, señor Quesada.

"Puede usted estar seguro—dice Roosevelt—de que los Estados Unidos no permitirán que en Cuba imperen el caos y el desorden, y de que los medios que se empleen para impedir que tal cosa suceda, serán adecuados siempre á las circunstancias existentes y teniendo en cuenta nuestras solemnes obligaciones para con el pueblo cubano". Las circunstancias existentes son la independencia constitucio-

EMULSION DE SCOTT DE ANEMIA Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la ANEMIA. Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

EL RELOJ MARCA LA ACACIA No reconoce competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad. J Cores s. en C. "La Acacia" SAN RAFAEL 12 TELEFONO 1114. C 1997 1 Oc. LOS GRANOS DE SALUD ERBA son antisépticos, intestinales, probados desde hace más de 25 años. Evitan las fermentaciones y regularizan las funciones intestinales. Se venden en frascos de 86 en Boticas y Droguerías.

MUEBLES PARA LA CASA Y LA OFICINA Camas de hierro y bronce, Escaparates con lunas y sin ellas, Tocadores, Peinadores, Chiffoniers, Cómodas, etc. Escritorios planos y de cortina, Archivos, "Globe-Wernicke", Estantes giratorios, para libros, Sillas giratorias, Sillas y Mesas para Máquina de escribir, etc. CHAMPION & PASCUAL Obispo 101 C 1982 1 Oc.

DIGESTIVO GARDANO Insustituible para curar con rapidez y seguridad las Dispepsias, Gastralgias, Vómitos, los Agrios y Ardor de estómago, las Digestiones lentas ó dolorosas. Para aumentar el apetito, activar la digestión, vigorizar el estómago y normalizar sus funciones. De venta en Farmacias y Droguerías. DEPOSITO: AMISTAD 68. 9991 60-71

IODONAL PARA Escrófula - Hérpes Raquitismo, Anemia y Debilidad EL RECONSTITUYENTE DEL NIÑO 14651 26-60c

CHOCOLATE DE GAMBIA CLASES QUE ELABORA Nms. 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 24 Si V. no es consumidor, PRUEBELO, y no tomará otro

FOLLETIN I LA OBSESION NOVELA ESCRITA POR CONSTANTINO CABAL Estas pobres canciones que te consagraron mi mente han nacido por un milagro. Pensamiento y palabra de ti recibí, tú en silencio las dicias; yo las escribo... BALARY I Sira, Sira! ¡Qué horrible es la soledad cuando se puede pensar en un dolor! Aquel no te encuentras tú; vivo sin la sonrisa de tus labios y sin la luz de tus ojos; no llega á mí la música armoniosa de tus palabras, ni escucho tus canciones soñadoras. Vivo sin tí, vivo solo; el mundo pasa á mi lado, pero le odio, le desprecio; te busco á tí nada más, á tí, Sira, y tú no vienes... ¡No vienes!... Mirame: todavía estoy enfermo. Yo quisiera que aplicaras sobre mi frente la blancura de tu mano; mis venas arden y me hinchas; casi me falta la luz; casi me falta el aliento. Si vieras mi corazón, le verías sin sangre, lleno de mierda y de hastío. Yo te miro algunas veces porque en él todavía te veo á tí.

Me canso; y á pesar de todo escribo, escribo ahora, escribo siempre. Siéntote ahora, escribe mucho, de contarte lo que fué, lo que es aún la pasión que me ha matado; de retratar mi alma en el papel, para que la veas tú, para que sepas tú cuanto he sufrido; para que la tengas lástima. Verás cuánto padecí, cuánto lloraba; y no lo verás aún todo: mis penas se han unido con mi pluma, pero no como ellas son; te las pintaré muy grandes, pero ellas aún son más grandes; las considerarás muy hondas, pero ellas son aún más hondas. Yo las veo, yo las miro y las comparo; y al leer las que el papel me muestra, siempre digo:—sufrí poco; y al ver las que me muestra el alma, siempre añado:—sufrí mucho; aún sufro mucho. No sé si te acordarás porque tú lo has olvidado todo. Yo estaba ya un poco enfermo. Había salido á pasear por el jardín, para aspirar sus aromas y la vida que en su ambiente alefaba. Quería aire, mucho aire. Dilatábase mi pecho, embriagábase mi alma, animábase mis ojos: llegué á sentirme feliz. Después soñé: pensaba en cuán mezquina es la existencia; dentro de mí se ocultaba un anhelo indefinible que era una necesidad; pensaba en la tristeza de la muerte, en la alegría del amor; yo nunca había amado aún.

Y á amar me arrastraba aquel anhelo; me pedía caricias de alma á almas, halagos de ojos á ojos. Y las palabras misteriosas de la brisa, y los perfumes escapados de las flores, y el murmullo de las hojas de los árboles, y el latir del jardín todo, que veía, que sentía, me llevaban al amor, me aconsejaban amar. Parecióme necesario apetecer otro ser que me quisiera, que me amara, que me guiase; otro ser que borrara de mi mente la tristeza de la muerte en que pensaba, y que me hiciera soñar, adormecerme, gozando la dulzura de su voz, el halago de su risa y la hartura de su alma. Y soñé: exento de ambiciones y de vicios allá, en medio del jardín yo columbré una casita, muy pequeña, muy pequeña; era un nido del amor. Y me imaginé una virgen de ojos grandes y profundos, que habitaba esa casita junto á mí, llenándola de bondad y de cariño; una virgen que me amaba en lo que me amaba á ella; que se acercaba á mí, de vez en cuando, para dejarme aplicar mis labios yertos á los suyos encendidos; para dejarme beber la vida que principiaba á faltarle en sus ojos... en sus ojos de azabache profundísimos; una virgen pura y tierna, que embriagara aquel hogar; en bienandanza, en ilusiones, en risas...

No sé si te acordarás: aquel día te ví á tí. II Morena de ojos de fuego, ¡por qué te hallé en jardín aquella tarde, si nunca pude saber lo que era tu corazón y lo que en él escondías! Estabas triste; y tus ojos vagaban á la ventura, envolviendo los objetos que miraban en torrentes de luz y de tranquilidad; y tus pestañas se arqueaban impacientes, y una sonrisa muy débil se dibujaba en tus labios. Y contemplabas la arena del jardín, cuando yo te divisé; en ella habías dibujado un corazón, con una ramita de árbol; un corazón, Sira mía! Me acerqué y te saludé; pareciste salir del apantamiento que dominaba tu espíritu. Clavaste en mí tu mirada y la sentí abrasar algo en mi alma de enfermo; necesitaba amar aquella tarde. Esperabas á tu hermana; yo sentí una sensación inexplicable al oír tu respuesta á mi saludo. Tu voz era halagadora, dulce, tierna; tu voz era un poema de armonía; tu voz era un torrente de ternura que brotaba de tus labios encendidos é iba á parar á mi alma, débil, enfermiza, loca, para desvanecerse en ella lentamente, para empaparla después de desvanecida, para hacerla anhelar otra frescura, otra paz, otro halago, además del halago

del amor: la frescura de tu voz, llena de músicas; el halago de tu voz, llena de risas. Yo no sabía sentir; aprendí entonces. Sentí la felicidad al contemplarte, sentí el deseo de verte, de poseerte á mi lado, de amarte... si Sira mía: porque entonces fué también cuando quise amar de veras, cuando quise que de veras me adoraran, para que aquella voz, para que aquellos labios de donde la voz manaba suavemente pudieran siempre halagarme, pudieran ser míos siempre. Reina ¡qué será el amor! Te dije que estaba enfermo, un poco enfermo. Tú me miraste con pena; habías venido unos días al lugar; creíste que tu presencia me distraería, que tu charla calmaría la fiebre que me mataba y me prometiste volver á aquel jardín al día siguiente. Querías volverme la vida, infiltrar tu amor en ella, y arancármela después. A poco llegó tu hermana y te alejaste. No sé si te acordarás de aquella tarde: te has olvidado de todo. Yo recuerdo que al despedirme temblé, que se entristeció mi alma y que principié á saber lo que era amor...

se mira á través del corazón de un enfermo. Volví al otro día al jardín; de su belleza percibía únicamente la poesía del silencio y de la calma. La frescura de sus brisas, el murmullo de sus árboles, la hermosura de sus flores y la alfombra de su césped me parecían exentos de armonía y de color, de sonidos concertados, de perfumes, de misterios: de lo grande que lo pequeño destila y que en lo pequeño bulle. Pensé en tí; y la energía soñadora de mi alma se aferró á aquel pensamiento y borróse de mis ojos todo lo que contemplaban. Y mis ojos se unieron á mis potencias, y con ellas arrancaron á mi imaginación una figura, tú, con tus ojos de fuego y tus labios encendidos... Te buscaba ansiosamente, quería verte otra vez, pero no en mi fantasía; quería hablarte otra vez, quería que tu me hablaras para escuchar otra vez el cosquilleo alegre de tu voz, la música de tu palabra dulcísima que en mi imaginación también rodaba, pero muerta, casi muerta... sin sonidos, sin ternuras... Te oír reír tras de mí; te acercabas con tu hermana; al fin venías. (Continuará).

El mundo todo es muy triste cuando

nal bajo la forma republicana; y si los medios para restablecer y asegurar el orden en la Isla se han de adaptar "siempre" a esas circunstancias, debe deducirse que la República y la independencia serán "siempre" respetadas.

A "La Discusión" le parece temprano para que se forme un nuevo partido conservador, indispensable a la vida de las instituciones, y compara al que trata de formarse con un muerto resucitado.

También a nosotros nos parece temprano para que el colega extienda la partida de defunción de los moderados, y lo cierto es que la ha extendido en ese símil.

Por lo demás para proceder como proceden los señores Roig, Viondi, Sánchez Osorio, etc., deben de tener sus razones.

Y una de ellas puede que sea esta: Si después de haber estado "La Discusión" trabajando cuatro años largos de talla en la gestación del moderantismo, dió a luz un esperpento como el que acaba de morir, hay derecho a creer que para que el partido que le sustituya sea viable, se debe prescindir de la meditación y del tiempo.

Y la verdad es que obligar a esos moderados sin nido a andar cluecos como aves de corral otros cuatro años para poner un nuevo partido, habiendo máquinas incubadoras que abrevian los trámites genésicos, sería demasiado cruel para los que viven de la política; y ya todos hemos convenido en que el estómago no tiene espera.

Deje, pues, "La Discusión" que esos moderados improvisen un partido como se improvisa una redondilla, que algunas hay que improvisadas salen perfectas, mientras que otras muy pensadas salen cojas y rispidas en tales términos que no las aguanta el oído.

¿Qué puede suceder, que ese partido fracase? Pues al día siguiente se crea otro y después otro, y otro después hasta que se agote el consonante.

Cortamos de "La Unión Española": Por centésima vez se ha puesto sobre el tapete de la Cámara municipal de la Habana, el asunto del traslado de la Estación de Villanueva, a un sitio extremo de las afueras de la ciudad, dando cumplimiento a lo dispuesto hace ya más de un cuarto de siglo por el Ministerio de Ultramar, cuando ocupaba el hermoso palacio de la plaza de Santa Cruz en Madrid...

No sabemos si ahora irá de veras ese traslado, que ya no requiere nuevo decreto, sino simplemente una modificación con plazo prudencial; pero

nos figuramos que no, porque se trata de una poderosa compañía británica, y ni el Municipio habanero va a contarse con bríos para habérselas con el Comité Directivo que radica en Londres, ni, aunque lo tuviera, ha de querer ponerle el cúmplase el gobierno interventor, si en sentido contrario se le hiciera alguna indicación desde la vieja Albión por conducto del Ministro de la Gran Bretaña aquí residente. Pero, resulte ó no resulte, atrévase ó no se atreva el Cabildo habanero y el Gobernador general, nosotros entendemos que esa es una medida que reclama con urgencia la salud pública y los intereses del comercio en general, y a ella hemos de consagrar preferente atención en lo sucesivo, ya que hasta ahora hemos sido también de los que con más insistencia se han ocupado de ese necesariamente imperioso traslado.

De todos modos, aun suponiendo que haya alguno que no aprecie las cosas como nosotros las apreciamos, nos parece que en este asunto que ha vuelto a poner sobre el tapete el Ayuntamiento de la Habana, estamos interesados por igual todos los habitantes fijos de esta población; y la Prensa debe sin distinción de matices contribuir a que el traslado de esa estación se lleve a cabo con toda urgencia, porque así lo demanda la salud y el ornato público.

Fundadas son las razones que expone el colega en el artículo de donde tomamos esos párrafos, para pedir el traslado de la estación de Villanueva.

No tanto nos lo parece el temor que revela de que la Compañía inglesa, dueña de ese ferrocarril, se oponga al traslado de aquella estación, previa la indemnización legal y la cesión de terrenos para la nueva, puesto que el Estado tiene el derecho de expropiación con aquellas condiciones, en casos como el presente, de utilidad pública; y si hasta ahora pudo ser tolerante cediendo de ese derecho, creemos que, anteselereciento desarrollo de la población, los cada día mayores perjuicios que se inferen a la propiedad en las calles por donde pasa esa vía, las desgracias que en ellas ocurren y otras razones que a nadie se ocultan, procede resolver este asunto, resuelto ya en todas las instancias y pendiente tan solo de una notificación que el Gobierno debe ordenar en los términos que "La Unión Española" propone, concediendo un plazo prudencial para el traslado sin que Inglaterra, tan respetuosa con el derecho ajeno como celosa del propio, pueda entender que al obrar así lesiona intereses suyos que en este asunto han sido y son religiosamente respetados.

Como nuestro criterio sobre el traslado de la estación de Villanueva a las afueras de esta población ha sido siempre el mismo del colega, demás está decir que abundamos en sus razonamientos y que puede contar con nosotros para auxiliarse en su campaña verdaderamente justa y patriótica.

Durante 60 años la experiencia ha demostrado que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es uno de los remedios de más confianza para resfriados, toses y afecciones del pecho. No convendrá descuidar los resfriados al empezar. El Pectoral de Cereza impide que se vuelvan crónicos.

Los efectos restaurativos y calmantes del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se experimentan en todos los casos de resfriados, toses, mal de garganta ó afección pulmonal; mientras que sus poderosas cualidades curativas se manifiestan aun en los desórdenes pulmonales más graves.

Como expectorante anodino el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es pronto en sus efectos. Ataja la marcha de la enfermedad, mitiga la tendencia a la inflamación y consunción, restableciendo prontamente a las personas enfermas.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucares—Son un purgante suave.

DR GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49

El "Daily Telegraph" publica el siguiente despacho de Washington:

La presente intervención es fácil cuente un dineral a Cuba; por lo bajo está costando 25,000 pesos diarios y, probablemente esta cantidad no bajará hasta que los cubanos no cooperen más eficazmente con el Gobierno Provisional.

Será necesario colocar americanos en varios puertos de poca importancia en toda la Isla; pero sus sueldos serán crecidos y aumentarán considerablemente la cuenta de gastos.

Al Gobernador Provisional Mr. Magoon se le fijará un sueldo anual de \$25,000, y tendrá facultades para dar sueldos crecidos a los empleados inteligentes.

Además, lo que cuesta el sostenimiento de las tropas americanas en Cuba, mucho más de lo que las mismas costarían en los Estados Unidos, se cargará en el Debe de Cuba.

No nos extraña que, puesto que los americanos fueron llamados a Cuba para prestar un servicio, se les pague ese servicio sin regateos. Eso es ley de Dios y de los hombres en toda tierra de garbanzos, frijoles y pudín.

Lo que sí nos extraña es la especie de tasa que se establece en el primer párrafo del anterior telegrama, al dar a entender que esta intervención será cara mientras que los cubanos no cooperen más eficazmente con el Gobierno Provisional, dando a entender que cuando esa cooperación sea mayor, la intervención resultará más barata.

De qué cooperación se tratará?

Porque si se trata de la cooperación a la paz y a garantizar los intereses de los extranjeros, misión única del Gobierno Provisional, parecemos que Taft y Bacon no deben estar quejosos. Los cubanos rebeldes desarmaron, y sus provocadores, los moderados, se disolvieron como la sal en el agua tan pronto la intervención lo pidió, tomando el olivo sus jefes para evitarse dolores de cabeza.

¿Qué mayor cooperación cabe que esa en que todo les sale a los interventores a pedir de boca?

Y si esto es así ¿por qué desde luego no se rebaja la tara a la intervención, ya que por fortuna sabemos que la hay cara y barata, es decir, de clase común y de clase extra?

¿Es que además de esa, hay otra cooperación que exigir de los cubanos? Sepamos está. Díganse si hay algún pensamiento oculto; díganse a dónde se va, y entonces veremos si a los cubanos les conviene cooperar a su realización y acompañar a los interventores por ese camino.

Entre tanto, ya que los interventores se proponen esquilmar el perro, sería equitativo que cobrasen la operación al dueño del mismo y no al pobre transeunte que va de paco y que nada tiene que ver con el animal.

Es decir, debían cobrar a los hombres políticos que fueron los que le

mandaron esquilmar el perro y no al país contribuyente, cuya inmensa mayoría ni tiene lana ni pidió las tijeras, y es el único, no obstante, que tendrá que pagar como amo, después de haber sido como can el verdaderamente trasquilado.

De "La Lucha":

"Parece que algunos empleados se han negado a satisfacer la cantidad mensual que se les exigía para el sostenimiento del partido moderado."

Otros, que, aun sin ser moderados, pagaban esa cantidad, han abonado la cuenta que se les había impuesto, por tener, si no lo hacían, a que se les pudiera declarar cesantes.

Estamos autorizados para hacer público que el gobierno provisional de Cuba no le importa absolutamente nada que los empleados sean liberales, moderados ó neutrales; que lo único que ellos exigen y exigirán, es que los empleados públicos sean hombres honrados y competentes para los destinos que desempeñan. Y aun sospechamos que el gobierno interventor estima como una gran inmorality el que se cobren, contra la voluntad de los empleados, cantidades para sufragar gastos de ningún partido.

Por lo tanto, pueden dejar de abonar la cuota que se les venía exigiendo por el partido mencionado, todos los empleados que no se sientan moderados, ó que voluntariamente no la quieran pagar."

El consejo del colega llega a tiempo para suprimir los escrúpulos de conciencia de esos empleados, si escrúpulos tenían después de la absoluta carencia de ellos con que los abandonaron sus jefes a la cesantía por el gobierno provisional, que obrando euerdamente los respeta, como haríamos nosotros en su caso.

Están, pues, autorizados para no coctizar esos funcionarios públicos, y absueltos del pecado que con ello creyeron cometer, por la bula del colega expedida en Consistorio del 8 del actual, año XXII de su Pontificado.

### DISTINGUIDOS VIAJEROS

Ayer a las cuatro y veinte de la tarde, llegaron a este puerto, a bordo del vapor correo americano "Mascotte", las esposas de los señores Taft y Bacon, secretarios de la guerra y subsecretario de Estado respectivamente, de los Estados Unidos, y además Gobernador Provisional de esta República el primero.

También llegaron en el citado buque Mr. Magoon nuevo gobernador nombrado por el Gobierno de Washington, para substituir a Mr. Taft, que próximamente embarcará para la vecina República y el general Bell, que se hará cargo del mando de las fuerzas americanas, que se encuentran en esta isla.

A bordo del "Mascotte" pasaron en la lancha "Habanera" para recibir a los distinguidos viajeros, el Gobernador Provisional Mr. Taft; Mister Bacon, el Ministro americano, Mister Morgan, el capitán Mr. Mc Coy del Ejército de los Estados Unidos, y el del cuerpo de artillería cubana, señor Martí y el Inspector General del Puerto, Sr. Yero Miniet.

En otra lancha fueron también a

bordo el general Funston acompañado de su ayudante el capitán Michell y otros jefes y oficiales del ejército y marina de los Estados Unidos.

Al desembarcar por la explanada de la Inspección del Puerto los ilustres viajeros y las personas que habían ido a recibirlos a bordo, fueron saludados por una Comisión del Ayuntamiento de la Habana, presidida por el Alcalde, Sr. Cárdenas.

Del Muelle de Caballería se dirigieron los viajeros y sus acompañantes en varios coches al Palacio de la Plaza de Armas, donde llegaron a las cinco de la tarde.

El DIARIO DE LA MARINA se complace en enviar un afectuoso saludo de bienvenida a los distinguidos viajeros, deseándoles que su permanencia en esta isla les sea sumamente grata.

### EL TIEMPO

Observatorio del Colegio de Belén. Octubre 9 de 1906, 5 p. m.

De la perturbación ciclónica, que situamos el día 4 por la tarde al SSE de Barbada; el 5, 7 a. m. al SW de la capital de dicha isla, con rumbo W 1/4 NW, no tuvimos más noticias hasta el domingo, 7, por la tarde, que apareció al SSE de la Habana, distante más de 400 millas; se presentó como una perturbación de vastísima área y de poca fuerza de aspiración; el 8 permaneció casi estacionaria; hoy se ha corrido algo más al W, con muy poca intensidad é imperfecta organización, hasta el presente.

Había esta tarde, 3 p. m., indicios de otra perturbación ciclónica hacia el W de la capital de Barbada. L. Gangotti, S. I.

### PROCLAMA DE AMNISTIA

Octubre 10 de 1906. Del Gobernador Provisional de Cuba:

Por cuanto resulta que las fuerzas organizadas que, hasta recientemente, han estado en insurrección armada contra el Gobierno de Cuba, se han disuelto como tales, resultando que las hostilidades organizadas han cesado en toda la Isla; y

Por cuanto conviene con los propósitos del Gobierno Provisional establecido por los Estados Unidos en Cuba promover con medidas prudentes que competan a su autoridad, el restablecimiento de las condiciones normales de la paz que favorezcan la pronta restauración del Gobierno propio de Cuba, de acuerdo con la proclama estableciendo este Gobierno;

Por tanto, sépase que yo, William H. Taft, Gobernador Provisional de Cuba, en virtud del poder y autoridad que de este revestido por el Presidente de los Estados Unidos, por la presente proclamo y declaro, sin reservas ni condiciones, excepto las que se establecen más adelante, una completa amnistia ó indulto para todas las personas que directa ó indirectamente

mente hayan tenido participación en la reciente insurrección de Cuba ó que hayan ayudado ó sostenido a las personas que participaron en ella, por los delitos de naturaleza política, cometidos durante el curso de dicha insurrección y antes de la disolución de las fuerzas.

La amnistia é indulto por la presente concedidos serán considerados é interpretados en el sentido de que comprenden los delitos de rebelión, sedición ó conspiración para realizar la misma, y los demás delitos conexos, y que eximen de persecución y castigo por la ocupación y uso de la propiedad realizados para fines militares por las fuerzas insurrectas.

Los Jueces de Instrucción ante quienes pendan causas por delitos comprendidos en la amnistia é indulto por la presente concedidos, inmediatamente suspenderán dichos procedimientos y remitirán los autos de los mismos a los Fiscales de las respectivas Audiencias, las cuales dictarán en dichas causas y en todas las demás del mismo carácter que estén ya en su poder, resoluciones de acuerdo con los términos de esta proclama. Los Fiscales de las Audiencias darán del mismo modo los pasos necesarios para que esta proclama se aplique a las causas en que ya se hubieren dictado sentencias por las Audiencias y en aquellos en que las penas se estén actualmente cumpliendo.

El procedimiento antes indicado se seguirá también en las causas pendientes en los tribunales de la provincia de la Habana con motivo del asalto verificado en el cuartel de la Guardia Rural de Guanabacoa, de dicha Provincia, en Febrero último; y en la causa conocida por "La Suiza" pendiente en la Audiencia de la Provincia de Santa Clara; puesto que todos estos procesos se iniciaron por disturbios de carácter político relacionados, en las causas que los originaron, con la agitación política que culminó en la reciente insurrección. A todos los culpables en esas dos perturbaciones se concede indulto total.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no debe interpretarse en modo alguno como justificación ó atenuante de la responsabilidad de las personas implicadas en la Comisión de los delitos de Guanabacoa ó en otros. Mas en la causa conocida por "La Suiza"; por que ambos fueron de lo más deplorable, y en condiciones normales el interés público reclamaria la rigurosa persecución de tales delitos; pero el presente estado de gran conmoción política, el peligro de que ocurriese algún disturbio con motivo de la excitación que daría lugar la celebración del juicio oral de esas causas, ya culminantes en la condena ó absolución de los acusados, hacen de vital importancia para el interés público y para obtener el mayor bien en beneficio del mayor número que los procesos sean sobreseídos y suelta el olvido; esperándose que así pueda al fin obtenerse la paz que es tan esencial para este país.

Los delitos comunes no están comprendidos en los términos de la amnistia.

### Ya todo se arregló

y escribió Roosevelt y vinieron sus comisionados, para poner en paz a los contendientes y no habiéndolo logrado resolvió Roosevelt hacer una intervención, dentro de lo que previene la Enmienda Platt, dejando flotar en Cuba la simpática bandera de la estrella solitaria. Esta es la hora de aprovechar la lección, de dedicarse al trabajo y de borrar con un buen comportamiento las huellas del pasado. Todos los liberales y moderados que han estado en estos tiempos en agitada lucha sin cuidar sus enfermedades, deben ocuparse de su curación. Los enfermos del pecho deben tomar el Licor de Brea del doctor González, para curar sus catarras, toses, asma y demás trastornos de las vías respiratorias. Los que padecen estreñimiento deben acudir al Té Japonés del doctor González. Los anémicos deben emplear el vino reconstituyente de Carne con Hierro del doctor González. Los dispepticos consumir el Elixir de Lactopeptina preparada por el doctor González y por último los que necesitan matarse los microbios deben usar la Pasterina del doctor González, medicamentos todos que se preparan en la Botica "San José," calle de la Habana núm. 112, esquina a Lamparilla, Habana. C 1927

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos lo recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C 1928

Durante 60 años la experiencia ha demostrado que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es uno de los remedios de más confianza para resfriados, toses y afecciones del pecho.

No convendrá descuidar los resfriados al empezar. El Pectoral de Cereza impide que se vuelvan crónicos. Los efectos restaurativos y calmantes del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se experimentan en todos los casos de resfriados, toses, mal de garganta ó afección pulmonal; mientras que sus poderosas cualidades curativas se manifiestan aun en los desórdenes pulmonales más graves.

Como expectorante anodino el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es pronto en sus efectos. Ataja la marcha de la enfermedad, mitiga la tendencia a la inflamación y consunción, restableciendo prontamente a las personas enfermas.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucares—Son un purgante suave.

DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49

Las Mujeres Puerperales necesitan un laxativo suave, que no les cause dolor y, no obstante, actúe de modo natural y eficaz sin producir diarrea al niño de pecho. Para mujeres embarazadas y madres que estén criando, el único laxativo seguro son las Dildoritas de Reuter

MILAGROSO DESCUBRIMIENTO Por fin llegó a la Habana la milagrosa especialidad única en su género, de G. Alberto Pizzo, de Nápoles, el cual analizando una ininidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso de mercurio, sino que con un uso de aquellas enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Las píldoras y la inyección han sido declaradas un invento milagroso para la completa curación de todas las enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos. El milagroso ROOB PIZZO es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura dejándola en estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunity al resultado que obtengan. Esta facilitación particularísima y que solo el convencimiento firmísimo de la bondad de los "Medicamentos PIZZO" pudo mover a establecerlo, es el que demuestra mejor la eficacia imponderable de aquellos, que recomendamos a la personas interesadas en no malgastar su salud.

DEPOSITO GENERAL EN LA HABANA: DROGUERIA Y FARMACIA SARRA TENIENTE REY Y COMPOSTELA. Dr. M. Johnson, Obispo 83 y 85. Dr. J. E. Puig, Consulado 67, esquina a Colón. Dr. F. Taquichel, Obispo 27. Dr. L. Arias, Oficios 55. En Cárdenas: Vinata de Marchena, Saez y Co. Coronel Verdugo 31. En Santiago de Cuba: O. Morales y Co. San Basilio Alta 2. En Camagüey: Felipe Sánchez, Independencia 28. En Matanzas: Vinata de Ernesto Triollet y Co. Gelabert 43 y 51. En Santa Clara: Acosta y Alvarez de la Campa, Independencia y Luis Estevez. En Guanajuato: Manuel Labarrosa. En Pinar del Rio: Gregorio Menendez, Recreo 38. En Cienfuegos: Dr. Juan Lora, Arguelles esquina a Boyou. En Sagua la Grande: Felipe Espinosa, Céspedes 124. Gratis se envían prospectos a quien escriba, y también a quien se presente en mi domicilio de 1 a 3 de la tarde. G. ALBERTO PIZZO, Teniente Rey número 102, Habana. Para garantía y cumplimiento de las Leyes de esta República, el Ldo. D. Luis Arias, Oficios 56, se ha encargado de la inspección científica. alt 10-2

POSTRACIÓN NERVIOSA. Millares de mujeres de todas edades y condiciones acaecían y son víctimas de un penoso estado de posturación debido a que tienen atacados los riñones y no lo saben. Se consume la vitalidad, se destruyen los nervios y se hacen impasibles el cansancio, sueño y desamparo de los quehaceres domésticos. Muchas pacientes toman medicinas para "Males peculiares de mujeres" y al no recibir alivio concluyen por perder la esperanza. Y después de todo, es tan fácil curarse si se adopta el debido tratamiento! Prolongada negligencia significa Diabetes ó Mal de Bright. Cuantas mujeres hay aparentemente saludables que empiezan por hallar los quehaceres de la casa una carga demasiado pesada; que están siempre reniditas, irritables y abstuas, y que sufren con frecuencia desvanecimientos, dolores de cabeza, dolor en la espalda y costados, reumatismo y de irregularidades de la orina. Siempre están sufriendo, pero no enfermas lo bastante para guardar cama y esperar a que la indisposición pase sin medicinas. Mas la causa queda. Los riñones siguen enfermos y el mal vuelve, cada vez en forma mas grave. Los riñones se han congestionado de alguna manera, se han irritado ó inflamado y no pueden eliminar el ácido úrico y demás venenos de la sangre. Estos venenos están atacando los nervios, músculos y otros órganos vitales. Ataca la raíz del mal y curad los riñones. Usad una medicina que se intenta exclusivamente para los riñones—las Píldoras de Foster para los riñones. Este remedio alivia prontamente los riñones cansados y les dá nueva vida y vigor. Los venenos desaparecen de la sangre y los dolores, achaques y nerviosidad se desvanecen. Las Píldoras de Foster para los riñones son recomendadas por gentes que han tenido ocasión de experimentar su mérito y eficacia. La Sra. Doña Narcisca Puig de Morejon, domiciliada en el N. 54 de la calle de Gervasio, ciudad de la Habana, Cuba, nos comunica lo siguiente relativo a su caso de enfermedad de los riñones: "A los tres días de estar usando sus buenas Píldoras de Foster para los riñones sentí notable alivio y en cuatro meses de tratamiento, aunque no con la debida constancia, puedo decir que se halla mi salud hoy completamente restablecida. Los penosos dolores de cabeza, mareos y aquella desanimación que me aquejaban han desaparecido y mi salud actual es bastante satisfactoria, gracias a las Píldoras de Foster, aunque me queda algo, debido á acumulación de gases, que siguiendo sus indicaciones intenté combatir con sus Píldoras Antibiliosas de Doan."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

indulto que por la presente se conceden; pero aquellos que están penados por la Ley vigente con penas correccionales o leyes y que hubieren sido cometidos, antes del desarme y disolución, por individuos de las fuerzas revolucionarias que hubieren cumplido de buena fe con el convenio de desarme y disolución, podrán ser objeto de especiales solicitudes de indulto, que deberán ser presentadas en el Departamento de Estado y Justicia, para la consideración del Gobernador Provisional. Las causas que se hubieren iniciado por los hechos de la clase a que se hace referencia se suspenderán tan pronto se reciba la notificación, que deberá hacerse por el Departamento de Justicia a los respectivos tribunales, de que se ha presentado al Gobernador Provisional una solicitud de indulto, hasta que la decisión de ésta por el Gobernador Provisional sea debidamente promulgada.

Los individuos o partidos que después de la fecha de esta proclama, sean encontrados en arma, o alterando el orden público, o infringiendo de cualquier otra manera las leyes de la República de Cuba, serán privados de todos los beneficios que confiere el párrafo anterior, detenidos y procesados por tales nuevas infracciones de la ley, enal si hubieran sido cometidas en condiciones normales del país.—Mm. E. Taft, Gobernador Provisional.—El Jefe del Departamento de Estado y Justicia, Pedro Diago.

**BUQUE DE GUERRA**

En la tarde de ayer entró en puerto el acorazado de la marina de guerra americana "Texas", al mando del comandante E. F. Wisherspoon. Su porte es de 6315 toneladas y está tripulado por 502 individuos. Diecho buque procede de Charleston y empleó 13 días en su navegación. Al enfilar el canal hizo el saludo a la plaza, siéndole contestado por las baterías de la fortaleza de la Cabana. A saldar al comandante y demás oficiales pasó a bordo el Inspector General del Puerto Sr. Yero Miniet.

**CARTA A ARAMBURU**

Habana, Octubre 6 de 1906  
Señor Joaquín N. Aramburu  
Granajay

Distinguido amigo:  
Anoche he pasado uno de los momentos más gratos de mi vida. El artículo de usted publicado por el DIARIO DE LA MARINA, llena mi alma de regocijo y de agradecimiento. La espontaneidad de usted al apadrinar nuestro modesto proyecto de organizar en Cuba una asociación capaz de encauzar las extravagantes costumbres políticas de los cubanos, me obliga, al darle las gracias más sinceras, a disculpar el hecho de haberle enviado los Estatutos y Programa de la Liga Patriótica, aprobados en junta de 21 de Septiembre próximo pasado, sin que fuera con ellos una carta de salutación—siquiera—explicativa de algunos de los propósitos que nos animan: ello fué debido al temor de que al ver el programa y nuestro entusiasmo nos considerara usted idealistas y, por consiguiente, poco prácticos al abrigar tales proyectos.  
Ahora no sucede lo mismo: la benevolencia acogida y eficaz apoyo que nos presta usted, con su desinteresada y espontánea defensa, hacen que expliquemos en carta especial, antes que publiquemos el manifiesto al país, algunos puntos que consideramos son las llaves abridoras de las puertas del éxito.  
Al querer agrupar nosotros en la Liga Patriótica a los neutrales, los indiferentes, los apáticos y los desencantados, lo hacemos convencidos de que tal empresa no tiene de difícil más que el acometerla.  
Empezamos hace días por ser veinticuatro personas, hoy somos ya setenta

ta y mañana pasaremos de cien; nos proponemos abrir enérgicos y continuos trabajos tendientes a divulgar entre nuestros conciudadanos la necesidad y la conveniencia de variar los rumbos de la política y medios de hacerla nuestra.

Cuando hace años observaba en los hombres "propagandistas del partido Nacional", que todos sus discursos al pueblo en los meetings, se reducían por un lado a decir horrores de la Ley Platt—de la humanitaria y salvadora Ley Platt—y por otro a decir horrores de los adversarios políticos y observaba también que el partido Republicano con sus diversos nombres y etapas trataba siempre al practicar su propaganda de basarla en hacer creer que en él se encarnaban el orden y la moderación; que él únicamente era el guardián de la paz, de la honradez y de la felicidad cubana y al mismo tiempo tachaba a sus contrarios con los epítetos más fuertes; cuando observaba que los periódicos seguían tales procedimientos exagerados, fui poco a poco, llegando al convencimiento, que hoy llena todo mi ser, de que nada hay más deshonroso, desleal y antipatriótico.

Con ellas vamos al abismo. Con ellas se engaña vilmente al pueblo y se abusa de un modo indigno e inhumano, de su impresionabilidad y de sus generosos sentimientos.

El pueblo es la masa de arcilla y los políticos directores, ya se suban en barcos, ya en lujosas tribunas, son los artifices. El pueblo se presta, se da, nunca es culpable; sus maestros siempre lo son.

Serán los artifices ignorantes incapaces de hacer otra obra ó serán malos haciendo daño por gusto?

Debemos pensar en lo primero: debemos creer que son ciegos publicando estatuas.

Porque si tuvieran el don del entendimiento y el de la vista comprenderían que es muy distinto el camino para llegar al éxito verdadero: al de la obra casi perfecta.

La necesidad hay de hacer una campaña política alrededor de falsedades é insultos! ¿Dónde están las plataformas ó programas contentivos de propósitos elevados y patrióticos! ¿Dónde hemos visto emprender trabajos para conseguir la promulgación de leyes buenas para todos.

Si recordamos las innumerables manifestaciones, realizadas por el pueblo de la Habana á impulsos de la gestión de los políticos—que para esto si han sabido desplegar energías extraordinarias—todas, absolutamente todas, se llevaron á la práctica en favor de personas, nunca pidiendo la promulgación de leyes de beneficio general.

Es preciso pues, como uno de los trabajos más patrióticos que se pueden realizar, transformar los modos de propaganda; educar al pueblo habiéndole de sus derechos y deberes y predicando la necesidad de que aquellos sean ejercitados y atendidos y éstos sean cumplidos estrictamente. La patria, hoy gravemente enferma, así lo exige y todos los cubanos debemos honradamente ponernos al trabajo y traer materiales sanos á esta obra salvadora, para la cual aun estamos á tiempo.

Los que piensan con nosotros están obligados moralmente á no dejarnos solos. El gran número de cubanos—la mayoría del país—que crean buenos los propósitos que nos animan, no deben conformarse con creerlos buenos: están obligados, por su misma honradez, por las mismas decepciones que han sufrido y por su verdadero amor á la patria á darnos la mano, para que unidos en férrea cadena de inseparables eslabones podamos sujetando los vicios y las pasiones y liberando y esparciendo por la República sanos principios de honradez política y de respeto á las opiniones de todos, marchar hacia el ideal de la eterna independencia de Cuba.  
Reciba usted, señor Aramburu, un

estrecho abrazo de este su humilde y afino, amigo,

Dr. G. López Rovirosa.

**Al señor Alcalde**

La estimación que nos merece el señor Cárdenas y lo mucho que celebráramos que su período administrativo sirviese de saludable ejemplo á los que le suceden en tan importante como difícil cargo, nos mueve á dirigirle algunas observaciones confidenciales, en que, lejos de sentirnos molestado por nuestras leales advertencias, como suelen hacerlo ciertas autoridades que viven fuera de la realidad, habrá de agradecerlas, tomando al efecto las medidas que el caso requiere como medio de que desaparezcan para bien de los contribuyentes los vicios y defectos que consignamos y que tanto les perjudican.

Las vigentes ordenanzas sanitarias previenen como requisito indispensable que todos los establecimientos fabriles é industriales que se abran en lo sucesivo han de obtener previamente licencia del Departamento del ramo, documento que solo se expide después de haber sido ejecutadas las obras sanitarias aconsejadas por los Inspectores delegados de la Junta Local de Sanidad.

Los trabajos de referencia con representar en muchos casos un verdadero derroche, como tendremos ocasión de demostrar, no es lo que más perjudica á los interesados que sufren y soportan pacientemente un aluvión de órdenes á cual más descabelladas; lo que más perjudica y lastima es la demora que se observa en la tramitación de esta clase de asuntos en la Alcaldía Municipal, aparte de que también ocurre algo parecido, aunque no tanto, en las oficinas de Sanidad.

Como demostración de lo expuesto baste decir que existen en tramitación aperturas de establecimientos, traspasos y traslados de industrias, cuyas solicitudes hace cinco y seis meses que andan siendo materia de estudio en diversos negociados del Ayuntamiento, esperando á que un alma generosa se compadeciera y apiadara de ellos dándoles una resolución que rara vez resulta ajustada á lo que se pide.

Consecuencia de todo esto, son hechos como el siguiente: con fecha 6 de Agosto último, el Departamento de Sanidad ordenó la ejecución de ciertas obras en un local donde previo pago de los derechos correspondientes existía y existe un café. La casa que es de moderna y reciente construcción, reúne las condiciones de higiene requeridas por el Departamento por cuyo motivo dió éste al dueño de la finca la oportuna licencia conforme con lo mandado en las Ordenanzas Sanitarias; pero como el Ayuntamiento tardó dos meses en dar cuenta al interesado, creyó que el orden de la Jefatura de Sanidad aun no había sido cumplida y á raja tabla dispuso: primero: que para ejecutar las obras necesitaba licencia de la Alcaldía; segundo: que mientras no obtuviese dicha licencia no podía ejercer la industria; y por último: que la quinta Tenencia de Alcaldía á quien dió traslado de esta resolución, multara al dueño del café y clausurara el establecimiento si no le exhibía la indicada licencia; y todo esto después de haber declarado el Departamento que el dueño tan injustamente tratado había cumplido lo dispuesto.

Mucho podríamos decir sobre casos análogos, y acerca del trámite complicadísimo que se observa en los traspasos de establecimientos sin beneficio visible para la administración Municipal; pero como ya hemos dicho, confiamos en que esto sea suficiente y que el señor Cárdenas imprima mayor actividad en el personal á sus órdenes á fin de que los intereses municipales y los de los vecinos estén mejor atendidos.

**NECROLOGIA**

**BATABANO**

**Augusto Ruiz Cerdá**

Pobre flor agotada por el hálito implaceable de la muerte, cuando todo parecía sonreír en tuero suyo. Ni los solícitos cuidados de tus padres, ni los fervientes votos de tus hermanitos, familiares y demás amigos, ni los esfuerzos de la ciencia, pudieron poner infranqueable muralla á la terrible dolencia que en pocas horas minó tu preciosísima vida. Juventud hermosa que á la corta edad de cuatro años has desaparecido, dejando á tus amantísimos padres sin consuelo.

Al enviar nuestra condolencia á nuestros distinguidos y queridos amigos, señor Narciso Ruiz y señora Carmen Cerdá, padres del niño desaparecido, lo hacemos también á todos sus familiares, para que consigan con sus penas la resignación cristiana, único lenitivo ante la dolorosa pena que los agobia.

El entierro fué solemne, prueba de lo mucho que en esta localidad se le estima á la familia Ruiz Cerdá y Quadrany.

Vimos algunas coronas con sus dedicatorias, enviadas por familiares, dependencia y amigos que identificados en el mismo pesar, lloraban la desaparición del niño Augusto.

Un amigo.

**ENTIERRO**

Ayer ha recibido cristiana sepultura el estimado caballero don Esteban Massino, padre político de nuestro querido amigo el señor don Manuel Hierro y Marmol.

A su entierro han concurrido gran número de amigos del finado y de su distinguida familia.

Nos asociamos á dolor que en estos momentos experimenta la del señor Hierro, especialmente su digna esposa Blanca, é Isabel, su hermana, que han perdido el más amante y bondadoso de los padres.

Descansen en paz el señor Massino y Dios dé á su hijos la resignación que tanto necesitan en estos momentos de prueba.

**A LOS VIAGEROS QUE**

deseen aprender la fotografía, lo podemos al corriente en ocho días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos.—Otero y Colominas, San Rafael número 32.

**DE PROVINCIAS**

**SANTA CLARA**

(Por telégrafo)

Trinidad, 9 de Octubre á las 9.25 a. m. Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

Acaba de hacer su entrada en esta ciudad la brigada del Mayor General Juan Bravo con el orden más completo, prohibiéndose á la tropa para que así fuere, que no contestasen á los saludos.

Efectuaron la entrada por la Alameda siguiendo por Santo Domingo, Gutiérrez, Boca y Jesús María, para romper fila en la Alameda.

Abrieron la marcha la escolta de la Guardia Rural mandada por el nuevo jefe, teniente Rafael Alonso, seguía la numerosa escolta del general Bravo que iba acompañado del general Lino Pérez y su estado mayor.

Parejas de la Rural custodiaban todas las boca calles para guardar el orden que no se turbó un solo instante, siendo elogiada por todos la actitud correcta del pueblo.

**UN REGALO Á TODAS LAS MADRES**

¿Queréis ver cómo vuestro bebé se desarrolla regularmente, y cómo su semblante adquiere la frescura que tanto buscáis, y su carácter la alegría que es vuestro encanto! ¿Queréis verle comer con gusto y hasta con ansia? ¿Se encuentra el niño en pleno crecimiento y, por consiguiente, pálido y debilitado? ¿Y vosotras, jóvenes madres, que por tantos motivos debéis de estar fatigadas, ¿os encontráis anémicas? Ensayad la Tisforina.



La Tisforina es una harina alimenticia de creación reciente, y reúne las cualidades de fosfatada, láctea, reconstituyente. Está preparada conforme á los procedimientos más perfeccionados, y en armonía con los últimos descubrimientos de la ciencia. Es de digestión facilísima y de un sabor delicioso, lo cual hace que la tomen con gusto hasta los niños más rebeldes, y que sea tolerada por los estómagos más delicados. Con ella se preparan deliciosas sopas y papillas.

NOTA.—Basta escribir al Sr. E. Fosco, Apartado 255, Habana, para recibir á título de obsequio y franco de porte por el correo, una preciosa cajita muestra de Tisforina, con la cantidad suficiente para preparar de 4 á 5 papillas para un bebé.

Depósito general: Casa FRÈRE, 19, rue Jacob, París.

En la Habana—Droguerías de Viuda de Sarrá é hijo.—Manuel Johnson.—Antonio Colomer.

Dr. Manuel Delfin, Médico de niños

Consultas de 12 á 3.—Industria 120, A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G.

Las fuerzas desfilaron completamente desarmadas.

**Pazos.**

**Recordatorio**

El Ayuntamiento de Cienfuegos, ha acordado á propuesta del Alcalde pasársela una comunicación á los Concejales para que asistan con regularidad á las sesiones.

**En Sagua**

El Alcalde de Sagua, de acuerdo con los Médicos Municipales, ha designado dos demarcaciones en la localidad para la asistencia de enfermos pobres del vecindario, y vacunación y revacunación.

La parte Norte de la población está á cargo del Dr. Manuel Tejerizo, y la parte Sur á cargo del Dr. Enrique Prieto.

El doctor Luis F. de Jongh queda encargado de la vacunación y visitas á los pobres en los barrios rurales.

**Bando**

Con noticias de que muchos individuos de los que pertenecieron á las Milicias Nacionales y á las fuerzas revolucionarias, transitan por la población portando armas de distintas clases.

Considerando: Que tal hecho, realizado por cualquier persona que carezca de licencia para uso de armas, es contrario á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Considerando: Que en las actuales circunstancias, que aún se hallan los ánimos exaltados, el hecho de referencia resulta en extremo peligroso por la necesaria conservación del orden público, y seguridad personal de los ciudadanos,

**Dispongo:**

Que por los agentes de policía, desde las siete de la noche de hoy, se ponga á disposición del Juzgado Correccional, con las armas que se les ocupen, á todos los individuos que las porten sin licencia, ó que exhiban para llevarlas, autorizaciones provisionales ó extendidas sin las formalidades prescritas en el Reglamento de la materia; teniendo presente que los Gobernadores de provincia sólo están facultados para conceder licencias para el uso de armas á los ciudadanos en general, previo el pago de los correspondientes derechos y mediante la justificación de determinados requisitos, y á los funcionarios activos de la Administración del Estado, de la Provincia y del Municipio, cuando el servicio que presten lo reclame.

Sancti Spiritus Octubre 5 de 1906  
J. Martínezmoles,  
Alcalde Municipal

**ORIENTE**

**Los moderados**

El Comité Ejecutivo Provincial del Partido Moderado se reunirá el miércoles 10.

**Holguín minero**

Han regresado de su viaje á los Estados Unidos, los señores J. S. Black, W. I. Grey y Henry C. Sauder, que partieron para Guajabales, donde se encuentran las ricas minas de oro, á las primeras horas de la mañana del jueves.

En el vapor "Olinda" se espera gran cantidad de maquinaria con destino á las minas "Santiago", "Casualidad" y "La Mejor".

**DE SANIDAD**

**SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA**

**TRABAJO DE LAS BRIGADAS DESINFECCIONES**

En el día de ayer se practicaron por las Brigadas Especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por difteria . . . . . 3
- Por tuberculosis . . . . . 5
- Por escarlatina . . . . . 1

Se remitieron á Vertedero de la ciudad 80 piezas de ropa para su cremación.

Total . . . . . 51  
Octubre 9 de 1906.

La caspa es una enfermedad contagiosa causada por un microbio.

**EL HERPICIDE NEWBRO**  
REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa.

**CUAL EL PERDON**  
El Herpicide Newbro puede llegar demasado tarde, si el microbio de la caspa ha destruido los folículos del cabello y dejado el cuero de la cabeza calvo y reluciente, todos los remedios son inútiles. Pero cual el perdón, si el Herpicide llega cuando queda todavía alguna vida en los folículos, el cabello se sustituye á la enfermedad y renueva su crecimiento natural. Sorprender los efectos subsiguientes al empleo del Herpicide. Es una loción eximia.

**CURA LA COMEZON DEL CUERO CABELLUDO**  
En todas las Principales Farmacias.

**EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE!**

El Herpicide lo Salva El Herpicide lo Salva Demasiado Tarde para el Herpicide

Aplicaciones en las barberías de primer orden.—Vda. de José Sarrá é hijo, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales

**EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA**

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.  
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

**C. Hempel**  
AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.  
José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas:  
Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. {Maquinaria de Ingenio.  
Talleres de Humboldt, Alemania. {Puentes y Edificios de acero.  
Sindicato Alemán de Tuberías de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.  
c 1707 78-18

**Para el Insomnio**  
hay un alivio inmediato y permanente en el maravilloso alimento líquido de la

**ANHEUSER-BUSCH'S Malt-Nutrine**

El Lúpulo es el sedativo de la naturaleza y no solamente tiene la virtud de calmar los nervios sino que también los reconstituye. La Malta pedregada de la Cebada renueva los tejidos gastados y restaura al cuerpo á una perfecta salud física, porque hace el insomnio imposible.

La Malt-Nutrine es un alimento líquido y no una droga, y por lo tanto puede usarse continuamente sin temor de contrar un hábito.

Preparada por la  
**Anheuser-Busch Brewing Ass'n**  
St. Louis, E. U. de A.  
Los pedidos se ejecutan con prontitud por  
**GALBAU Y CIA., Distribuidores,**  
Habana, Cuba,

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente.

**Emulsión Creosotada DE RABELL.**

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

# DESDE GIJÓN

19 de Septiembre de 1906  
Sr. Director del Diario de la Marina

Los años que he residido en ese hermoso país y la intervención que he tenido en los asuntos políticos y militares y, sobre todo, el afecto que hacia esa hermosa tierra hemos de sentir, necesariamente, los que ahí pasamos los mejores años de nuestra vida, me lleva de la mano a poner de manifiesto el profundo pesar que produjo aquí el estado revolucionario de ese desventurado país.

Sí, desventurado, y tanto más, cuanto que pudiendo ser la Jauría del mundo entero, parece estar condenado a vivir en continua lucha fratricida, destruyéndose los valiosísimos elementos de vida que la pródigo Naturaleza le ha otorgado.

Desde que el cable nos anunció el alzamiento revolucionario, puedo asegurar a ustedes que la preocupación, aquí, era constante entre las muchas personas y familias enteras que tienen ahí intereses de todas clases.

Por eso, la enormidad de las noticias que nos comunicaba el cable, presentándonos a esa Isla en completo estado anárquico, nos llevaba a recordar hechos, casos y cosas, que hallan hoy un perfecto atenuante, por lo menos.

Desde luego hago constar que esos noticiarios de estar la Habana sitiada, Santa Clara tomada por los revolucionarios después de sangrientos combates; de que reinaba gran pánico en esa capital; y, por este estilo todo ó la mayor parte de lo que nos comunicaba el cable, lo he combatido aquí en el periódico "El Comercio", juzgando con ello hacer un bien, tanto por la mayor tranquilidad de los que tienen interés por el bienestar de esa Isla, cuanto por el mayor prestigio del gobierno de la joven República cubana.

¡A qué obedecer, qué causas han promovido esa agitación revolucionaria, si todo ahí era perfecto en el orden gubernamental!

Siempre, la política y las ambiciones personales, son las que llevan a la ruina a los pueblos.

La joven República cubana, no podía estar exenta de tal calamidad.

Es digna hija de su madre; aunque bien pudiera haber aprendido algo de la que le dió el ser para no caer en la misma tentación que lleva a la ruina a esta desventurada España.

Sí, los políticos cubanos que se impacientan, queriendo acelerar el triunfo con revoluciones, debieron recordar la historia de España; aquella época de motines y revoluciones que encanaba ánimos y hacía derramar sangre a torrentes, para no obtener resultado práctico alguno, puesto que hoy, lo mismo que entonces, existen las intrigas y las envidias, haciéndose política bastarda, deteniendo ello la marcha progresista a que tiene derecho una nación como la nuestra, que resulta la más grande del mundo, según celebre frase del gran Bismark, porque no la ha podido destruirse, a pesar de poner los medios ella misma para conseguirlo, con sus encarnizadas y constantes luchas.

A España la trae completamente perturbada la lucha de partidos.

Esta es la mayor plaga que no puede descastrar esta desventurada nación.

La política de banderías, por desahucios, fanatismos é intrasigencias de nuestros políticos.

Las ambiciones y el fingido patriotismo, van sembrando, cada vez más, el mayor de los indiferentismos entre todas aquellas fuerzas vivas que constituyen la garantía de pueblos y naciones.

Como nuestros Gobiernos se refanan en el poder, por semestres, cuando no es á menor plazo, no ofrecen confianza ninguna cuantas beneficencias reformas político-sociales se anuncien como programas de gobierno.

Ya oímos, como quien oye llover, todas esas promesas.

Y hay tanta razón para ello, cuanto que les bastaría saber, para que se den cuenta de lo que digo, que dos señores Ministros que nos visitaron hace poco, al brindar, en los banquetes que fueron obsequiados, dijeron, clara y terminantemente:

"No me atrevo á ofrecer nada porque no tengo la seguridad de que mañana ó pasado ya sea Ministro".

El que vino primero, así lo dijo y así resultó.

A los tres ó cuatro días de marcharse de Gijón, ya no era Ministro.

El segundo aún continúa, pero puede resultar que ya no lo sea cuando lleguen estas cuartillas á esa.

¿Puede prosperar así ningún país? Imposible, de toda imposibilidad.

El día que España pueda acabar con tan desastrosa política, por seguro puede tener que su regeneración será una verdad.

España tiene brías y condiciones para ser grande.

Sus políticos la pierden.

¡Quiera Dios que la joven República cubana no padezca el mismo mal!

No debe ser todo triste y pesimista. Bueno es que haya algo alegre, halagador para el recuerdo del terruño.

Se están celebrando con gran animación los festivales de San Mateo, en la capital asturiana.

Oviedo no ha querido limitarse este año, como en otros anteriores, á los tres ó tres días de festivales próximos al sauto.

El programa es más extenso y variado, así es que ya llevan unos cuantos días de fiestas con un tiempo hermoso.

Muchos forasteros invaden la capital de la provincia, y si el tiempo bueno sigue favoreciendo, las corridas de toros se verán muy animadas, á pesar del buen precio consignado para las localidades.

Bueno es, pues, divertirse algo, para no pensar tanto en los males que nos aquejan, con carlismos, socialismos, amarquismos y politiquismos de baja ralea.

A pesar de la crisis que se siente en las industrias y comercio, Asturias sigue avanzando, si bien lentamente, por el camino del progreso material, más que por el moral, pues no faltan iniciativas para buenas obras, ni empeños para que se terminen las empezadas, como el gran puerto del Musel y las vías ferroviarias que á él concurren.

San Esteban de Pravia inauguró las obras del puerto, y Avilés y Luanco mejorando los suyos.

En el progreso moral, aún queda mucho por andar, para desterrar la navaja.

Alejandro Menéndez Acebal.

## POR LA AMERICA LATINA

MEJICO  
En conmemoración de la batalla de Miahuatlán

Octubre 2

En la histórica villa de Miahuatlán se celebrarán grandes fiestas en conmemoración del triunfo alcanzado por el señor General Díaz sobre las tropas del jefe imperialista Oranoz, y que fué la primera victoria que obtuvo el glorioso ejército de Oriente.

En todas las calles de Miahuatlán se levantaron arcos triunfales, y en el mismo sitio en que se libró la célebre batalla conocida con el nombre de la "Loma de los Nogales", se alza un bello trofeo; las autoridades del lugar han dirigido entusiastas felicitaciones al General Díaz.

Choque de trenes

Ha circulado de una manera muy alarmante el rumor de que un carro eléctrico de la línea de Guadalupe chocó en un crucero con un tren del ferrocarril Mejicano, resultando muchas desgracias de la colisión; aunque resultó ser cierto el choque, no se lamentó ninguna desgracia personal.

El nivel de las aguas del lago Texcoco

Están ya terminadas las obras de ingeniería destinadas á regular el nivel de las aguas del lago Texcoco, con tres compuertas listas para funcionar sobre el canal de derivación; cada compuerta podrá dar salida á 20 metros cúbicos de agua por minuto.

Medallas para los expositores mejicanos

La Secretaría de Fomento recibió nuevo aviso de la Fábrica de Monedas de los Estados Unidos, de que están listas las medallas para los expositores mejicanos que exhibieron sus productos en la gran feria universal que se celebró en San Luis, Missouri; las medallas de oro están valoradas cada una en 60 dollars.

## Jefe de Marina en comisión

El Coronel Azueta, Jefe de la Escuela Naval de Veracruz llegó á Méjico á recibir instrucciones de la Secretaría de Guerra y Marina, acerca de una comisión que desempeñará en los Estados Unidos. Mientras dure su ausencia se encargará de la Escuela el Vicedirector, Sr. Vicente Solachea.

## Prosperidad del mutualismo

El mutualismo en Méjico ha prosperado de un modo sorprendente en los últimos años, debido á sus estatutos que contienen cláusulas verdaderamente filantrópicas. En la capital, sumando á los miembros de todas las sociedades de esta naturaleza, se alcanzan la cifra de ochenta mil y los de toda la República á la suma de millón y medio.

Digna de todo elogio es la conducta de estas sociedades que procuran, valiéndose de medios prácticos, combatir el alcoholismo haciendo que las masas populares sientan horror por este vicio.

## Una plaga de moluscos

En los barrios húmedos de la ciudad ha aparecido una plaga de moluscos causando grandes perjuicios á los habitantes; el Consejo de Salubridad estudia actualmente una manera de acabar con la plaga.

## La renuncia del Ldo. Casasús

Sabe un periódico que se dice bien informado, que el Ldo. Casasús presentó y le fué aceptada su renuncia de Embajador y que llegará á Méjico en el mes de Noviembre próximo.

## Clausura de las escuelas superiores del Distrito Superior.

Se está preparando una velada con un programa muy selecto para clausurar las escuelas superiores del Distrito Federal, á la cual asistirán el Secretario y Subsecretario de Instrucción Pública y en la cual tomarán parte los alumnos más aventajados, recitando composiciones en francés.

## Viaje del Dr. José Ramos á Boston

El Dr. José Ramos, Director del Instituto Médico Nacional, salió con rumbo á Boston en donde representará al Sr. Presidente de la República en el acto de inaugurarse el edificio de la Universidad Médica de Harvard.

## El alza de la plata

El alza de la plata á mediados del mes de Septiembre que acaba de terminar, se debe á la gran demanda que han hecho los gobiernos francés y americano para remitir al Oriente.

## Licencia á diputados

El Congreso de la Unión concedió licencia á los diputados Dr. Liceaga y general Rosalino Martínez, para que procedan á desempeñar, respectivamente, la Presidencia del Consejo Superior de Salubridad y la Subsecretaría de Guerra y Marina.

## Derrumbe de la casa del Gobernador

Con gran estrépito se derrumbó el techo de la casa que habita la familia del gobernador de Hidalgo, en Pachuca; afortunadamente cuando tal cosa aconteció no se encontraba dentro ninguna persona, pero todos los muebles quedaron destruidos.

Octubre 3.

La prensa alarmista ha propalado de una manera inquietante el sensacional rumor de que simultáneamente había estallado un movimiento revolucionario en los Estados de Veracruz y de Chihuahua; tales rumores no tienen nada de verídicos. Por cuestión de tierras 150 indios se presentaron en el pueblo de Soteapa del Cantón de Acayuecan en el Estado de Veracruz armados de piedras, palos y algunos de fuego; la actitud de los indios que alarmó á los habitantes de Soteapa fué participada inmediatamente á las autoridades de Acayuecan que enviaron una corta fuerza de rurales que puso en precipitada fuga desgraciados de unas cuantas descargas á los medrosos autores del motin.

En Jiménez, población de quinientos habitantes del Estado de Chihuahua, que carecen de guarnición, unos bandoleros encabezados por Juan Arellano y que hace mucho tiempo merodean en esos terrenos, asaltaron la casa del Recaudador de Rentas Municipales llevándose \$107-50 etc.; después pasaron á Zaragoza en donde fueron dispersados después de un corto tiroteo. Los bandoleros ocultos en un maizal mataron al soldado Patricio González, y ellos á su vez dejaron en el campo á un muerto.

Todos estos desórdenes que ocurrieron el 27 de Septiembre, no tienen ninguna relación con el movimiento anti-estrangero que calumniosamente asegura la prensa amarilla se está preparando en Méjico.

## Yucatán será Arzobispado

Circula con insistencia el rumor de que próximamente será elevado á la categoría de Arzobispado el Obispado de Yucatán; también se dice que el Obispo Montes de Oca de San Luis Potosí, salió ya de Roma ascendido á la dignidad de Arzobispo.

## Para impedir la carestía del maíz

El gobierno ha mandado averiguar si en los grandes centros productores de maíz de la República existe suficiente cantidad de este artículo para evitar á tiempo que la gente del pueblo sufra las penalidades de la carestía, y aunque las cosechas son magníficas se sabe que los hacendados tienen la intención de elevar los precios, por lo cual el Gobierno expedirá un decreto librando de derechos la importación del maíz extranjero.

## Una protesta de los obreros de Orizaba

Los obreros de Orizaba considerados como socialistas por algunos periódicos hicieron una manifestación pública protestando contra esa aseveración que consideran calumniosa.

## El concurso de dramas

Se sabe que el Jurado calificador nombrado por la Secretaría de Instrucción Pública para examinar los dramas y comedias que fueron presentados en el concurso abierto por la misma Secretaría, acordó premiar tres de estas piezas literarias; pero se ignora el nombre de los autores, pues aún no se han abierto las plicas.

## DESDE PARIS

### Los incidentes de Zara y Tiesme. — Reclamación del Gobierno italiano.

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia se ocupa activamente de los incidentes ocurridos en Zara y Tiesme.

Tittoni hará constar minuciosamente los perjuicios sufridos en dichos puntos por los súbditos italianos, y exigirá del Gobierno austriaco indemnizaciones proporcionales á dichos perjuicios.

### Despedida del príncipe Jorge de Grecia.

El periódico romano "La Tribuna" publica un despacho de La Canea, según el cual el príncipe Jorge ha dirigido al pueblo cretense una proclama, en la que anuncia su retirada y su sustitución en el puesto de alto comisario por M. Zaimis.

### La emperatriz Carlota. — Tolstoy.

De Bruselas telegrafían desmintiendo el rumor de la muerte de la emperatriz Carlota, viuda de Maximiliano.

De Petersburgo comunican que Tolstoy está grave á consecuencia de una operación.

## DESDE LONDRES

### Victimas de las víboras

Londres 20. — En una estadística publicada en Bombay se demuestra que en este año han perecido en la India 21,880 personas picadas por víboras.

También han muerto 10,000 animales domésticos por la misma causa.

### Barco alemán en Portsmouth. — Acto de espionaje.

El corresponsal de "The Globe" en Portsmouth anuncia que el vapor alemán "Meteor" entró en aquel puerto y sin aclarar partió de él á toda velocidad después de tomar fotografías de todas las fortificaciones de la plaza.

### Experiencias marítimas en Devonport

El almirantazgo inglés se ocupa de buscar medios de poner á flote los submarinos que, por un accidente cualquiera, se hundien, en tiempo de paz, sin poder volver por sí mismo á la superficie.

Con objeto de solucionar prácticamente un problema tan importante como éste y que interesa á todas las flotas del mundo, se realizarán en breve interesantes experiencias en Devonport.

Los buques "Mariner" y "Reindeer" que poseen ya aparatos especiales destinados á levantar grandes pesos, serán provistos de nuevas máquinas, ensayándose el extraer un submarino sumergido.

Estas experiencias serán absolutamente secretas.

## El nuevo sable de la Caballería inglesa

Después de minuciosos informes, se ha acordado dotar á la Caballería inglesa del modelo de sable recto, que se considera superior al curvado.

## El profesor Bergmann y el sultán de Turquía.

El profesor Bergmann ha indicado al sultán Abdul-Hamid la necesidad de descansar absoluto durante una larga temporada, y la conveniencia, para ello, de abandonar el Gobierno en manos de un Consejo extraordinario.

## Los japoneses en Formosa

Un destacamento japonés, provisto de Artillería de tiro rápido, opera en Formosa con objeto de reprimir los desórdenes promovidos por los indígenas.

En el último encuentro los soldados nipones han sufrido numerosas bajas.

## Un expreso descarrilado. — Numerosas víctimas.

Londres 21. — El Expreso de Escocia, que había salido de Londres atestado de viajeros, descarriló por la madrugada en Gratham, incendiándose la máquina y el tender, que cayeron á un talud.

Con la sacudida descarrilaron algunos vagones, que cayeron bajo el puente al hundirse éste.

Muchos viajeros quedaron sepultados bajo los vagones que ardían.

Costó grandes esfuerzos lograr la extinción del fuego.

La noticia de la catástrofe ha causado en Londres inmensa emoción.

No se sabe todavía el número exacto de víctimas.

A la fecha de los últimos telegramas van extraídos los cadáveres del maquinista, el fogonero y nueve viajeros; pero se presume que perdieron la vida muchas personas más.

El número de heridos es también considerable, y se tiene noticia de siete heridos graves y quince leves, entre éstos el director de la Compañía.

## Maquinista y fogonero luchando. — La causa del accidente.

Los viajeros del tren rápido de Escocia, que descarriló, afirman que vieron en la plataforma de la locomotora, entre una nube de humo y chispas, al maquinista y al fogonero enlazados, que luchaban furiosamente.

"La Tribuna" añade que en varias estaciones atravesadas por el expreso oyóse al maquinista lanzar gritos.

Probablemente el fogonero, al intentar calmarle, excitó su furor.

Entonces se entabló la lucha y se produjo el accidente, porque la vía tiene una curva calculada para una velocidad de 10 millas, y el expreso marchaba á una velocidad de 40.

## Nuevos pormenores

Los despachos de Londres publican nuevos pormenores del descarrilamiento del expreso de Escocia en la estación de Gratham.

La terrible sacudida, comunicada por la máquina al despeñarse, hizo descarrillar todos los coches, que arrastraba, arrojándose contra los parapetos del puente, que se hundieron, despenándose también muchos de los vagones en el río.

Los viajeros quedaron encerrados bajo los vagones, á los que se había propagado el incendio.

Las últimas noticias que se han recibido de esta inmensa catástrofe, son que se ha conseguido apagar el fuego.

## DESDE ROMA

Roma 20. — La prensa italiana, que desde hace tantos años, inspirada por las aspiraciones de los "irredentistas", venía mostrando su desconfianza de Austria, acentúa más las manifestaciones de recelo á consecuencia de los informes del cónsul de Trieste y de las maniobras últimas de la marina y del ejército austriaco.

Los ánimos se van agrandiando de día en día.

## LAZOS DE SANGRE

Hay en el cielo de Asturias la melancolía vaga de los países del Norte; y esa melancolía invade, como el sopor misterioso de un sueño, la tierra, con sus paisajes vestidos de románticas colores y saturados de indefinibles aromas, y el alma, con la nostalgia idílica de aquel mundo soñador.

Hay en Asturias un encanto, incomprensible; algo que incita á la medi-

tación y al estudio, como los viejos países de la Historia, algo que pone en actividad el corazón y el cerebro, el sentimiento y la memoria, la fantasía y la razón. Ese algo que se advierte, se trasluce, se vislumbra, en la obscura lejanía de una idea, en el confín remoto de un pensamiento.

Asturias vive en los libros sagrados de la tradición, en los mágnicos idealismos de la leyenda, en las santas mansiones del arte, en los ocultos rincónes de la ciencia; y florea como un hábito de amor y de poesía por los confines del genio, esparciendo el encanto virgen de su Naturaleza hermosa.

Asturias y Galicia se adoran. Hay entre las dos una corriente de secreta é íntima simpatía; media entre ambas un talismán poderoso, que las atrae, que las impulsa, que las estrecha, que las une en cariñoso y fraternal abrazo: la raza, el origen, la sangre. Son dos ramas que parten de un mismo tronco, entrelazadas, confundidas, como las hojas en la flor, como las olas en el río.

Asturias y Galicia tienen la misma penumbra en sus cielos, el mismo aroma en sus campos, las mismas armonías en sus brisas, la misma nieve en sus montañas.

Visitad Asturias, y veréis en cada aldehuela escondida, en cada paisaje ignorado, una pintura gallega.

Casitas pequeñas, con viejos ventaneros de cantería donde verduran las hojas de malva; huertos floridos, praderías inmensas con riachuelos y fuentes y arroyos; pinares en que gime el viento con melodías de guzla y sollozores de gaita; mujeres en cuyos corazones laten amor y poesía, la misma poesía que florea en el ambiente de su tierra, el mismo amor que cantan, en armonías sublimes, los rumores de sus bosques y los gorjeos de sus aves.

Id á Asturias, y veréis al gaitero de zamarrá pintada y larga polaina recogiendo en sus música servilla, refrozama, delicada, las notas que dejaron dispersas por el viento la lira de Jovellanos y el clarín bélico de Peñayo.

Id á Asturias, y veréis aquellas rías onduladas que semejan inmensos lagos de plata, y aquellas montañas escarpadas, solitarias y tristes como los Picos de Europa.

Id á Asturias, y veréis la nieve que cubre en invierno sus campos, y oíréis el silbar de los vientos en la costa, y el zumbido de los mares contra los riscos de la playa, y el bramir de las fieras en los escudriños del monte.

Y luego decidme si Asturias y Galicia no tienen los mismos secretos y misterios para el hombre.

J. Ramón Somoza

## NUEVA MAQUINA DE COMPONER

### LA "ROTOTIPO"

Entre los perfeccionamientos que han llamado más la atención del mundo científico en estos últimos tiempos, han de figurar en primer lugar las máquinas de componer. Señalaremos de memoria algunas de las más acreditadas como Linotipo, Tipógrafo, Monolito, Calendoli, Grafotipo, Electro tipógrafo, Diotipo, Thorne, Simplex, Empire, Dow, etc., etc., y otras muchas que no merecen una mención por el poco éxito que han alcanzado á pesar de lo ingenioso de su mecanismo.

Pueden dividirse las primeras en dos clases: las que componen con caracteres palpablemente fundidos, y las que funden por sí mismas los caracteres en el momento de emplearse. Una de estas últimas, es invento del austriaco M. Schumel, fabricada y puesta en venta por un impresor de Metz, Mr. Beha, con la colaboración de los señores Hingelin y Bergeret, de Nancy. Consiste su particularidad en fundir una línea entera en una sola pieza. El depósito de las matrices tiene la forma de un ángulo agudo.

Su transparencia permite observar la bajada de las matrices, primero en el soldador y luego en el porta línea.

Considerando esta máquina en sus disposiciones esenciales, notamos que siendo detenida la rueda en cada una de sus posiciones por una varilla cómica, sujeta á la acción de un muelle, siempre se encuentra una línea en frente del colector del cual puede por consiguiente recibir en el momento

**SIN OPERACION**  
**CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE  
ULCERAS Y TUMORES.  
49 Habana 49.  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5  
C 1907

**La Rioja Alta**  
El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto  
Unicos receptores en la Isla de Cuba:  
**Sarín Sanchez y Comp., Oficinas 64.**  
C 1907

**EL ESTREÑIMIENTO**  
SE CURA TOMANDO LAS  
**PILDORAS GATARTICAS ESPECIALES**  
de Bosque  
las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidad á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neutralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, nerviosismo, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS GATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan.  
Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.  
C 1909

**La Rioja del Hoyo**  
Este vino fino de mesa  
DA SALUD al que lo bebe  
8-10  
El mejor purgativo de la Sangre  
**ROB PURGATIVO de Gandul**  
MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES. EMPLESE EN LA  
SÍFILIS, LLAGAS, HERPES, etc., etc.  
y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.  
Se vende en todas las boticas.

**SIFILICIDA**  
Se garantiza la curación de la SIFILIS, por inveterada que esta sea, ULCERAS, HINCHAZONES y DESCOMPOSICION de la sangre, por un tratamiento especial y único, para cada una de estas enfermedades. Esos tratamientos son puramente vegetales.  
Consultas de 9 á 11 (mañana) y de 1 á 4 (tarde).—IDEM POR ESCRITO.—SE FACILITAN PROSPECTOS.  
**MERCED 42, bajos, esquina á Habana.**  
14875

**Renovador de A. Gómez.**  
La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer éste tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de *Ama, Ahoje* y todas las otras enfermedades del pecho, por rebeldes que sean; fué causa y siguió siendo de tantos millares de anuncios que salen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que oír en brevisimo tiempo las enfermedades indicadas.  
No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Ldo. Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditan los diferentes plicios que tuvo que sostener de las distintas usurpaciones, que de dicho milagroso Renovador, se le hacían y siguen haciéndose, y de todos salió triunfante; claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan.  
**Avisa al Público**  
que para quitar engaños, todo como que no lleve grabadas las letras *Renovador de A. Gómez* y E. P. A. es falsificado.  
Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador A. Gómez, Larrazabal y Hermanos, Droguería y Farmacia "San Julián, Miralla núm. 89.  
Los depósitos en las Droguerías Sarrá, Johnson, Taquechel y ventas en todas las farmacias.  
C 1906

**ROUSSEAU**  
El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.  
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito  
**DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.**  
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.  
C 1914

preciso una carga de matrices extraidas del mismo. La "Ristorti" compone hasta seis mil letras por hora, gastando solamente 18 de caballo de fuerza. La fusión de los caracteres puede hacerse por medio de una lámpara de petróleo ó de gas.

### Los niños fumadores

En la Cámara de los Comunes ha sido presentado un "bill" que evitará los tristes espectáculos que ofrecen tantos pequeños como andan por las calles haciendo alarde del cigarrillo y aun carrying que llevan en la boca.

Si el niño fumador es un atentado á las buenas costumbres, también representa un peligro de degeneración, por lo que el hábito influye en la salud.

En opinión de un médico que ejerce su profesión en uno de los principales hospitales de la América, los casos de envenenamiento crónico producidos por la nicotina, son cada vez más frecuentes en los niños.

El corazón es el órgano que en primer lugar se ve afectado: el pulso es rápido, la debilidad del corazón peligrosa, el aparato digestivo se altera y hasta la vista padece. En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aún mayores, y precisamente en el mismo día que el mencionado "bill" se presentaba al Parlamento, un juanito de investigaciones entendía en el fallecimiento de un niño de once años, que había succumbido víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarrillos.

El "bill" con el que se pretende llevar á la práctica una de las recientes recomendaciones de la comisión que ha entendido en las causas determinativas de la degeneración física en el pueblo inglés, declara que todo muchacho menor de dieciséis años que sea visto fumando, puede ser presentado ante un magistrado de policía y multado en una suma que no exceda de 10 chelines, pudiéndose exigir al padre del acusado el pago de la multa. Esta responsabilidad que alcanza al padre, hará que éste extreme, no tan sólo la vigilancia, sino su celo en inculcar á su hijo el odio al tabaco.

### DE "LA GACETA"

La del día 8 publica las resoluciones siguientes:

Decreto número 7 del Gobierno Provisional.

Declarando rescindido el contrato celebrado por exsecretario de Hacienda señor Font y Sterling y los señores Zaldo Sussdorff y Co., para la adquisición de material de guerra con destino al Gobierno de la República, reservándose á dichos señores el derecho de reclamar del Estado la indemnización correspondiente, y á éste, el derecho de ejercitar contra los referidos contratistas las acciones que pudieran asistirle por la tardanza en la entrega del pedido.

### ADELAIDA RISTORI

A la edad de 85 años ha fallecido en Roma la gran trágica del siglo XIX, Adelaida Ristori. Ninguno de los célebres artistas contemporáneos de su época le negó el derecho á llamarse la primera de todas y llena con su nombre el templo del arte con medio siglo de triunfos inmarcesibles.

Nació en Cicciolale (Friuli) en 1821. Era de unos pobres cómicos. De muy pequeña sintió el fuego del amor al arte dramático, haciendo papeles de niña en el teatro. En 1836 llamaba la atención por sus felices arranques de inspiración artística, representando las tragedias de Alfieri. En París brilló con esplendor soberano haciendo Francisca de Rimini, Medea, Maria Stuart, Fedora y otras del género trágico.

En 1847, contrajo matrimonio con el Marqués de Capronia del Grillo y dejó el teatro por algún tiempo, hasta que á ruego de muchos admiradores volvió á recorrer triunfalmente la escena en París, Berlín, San Petersburgo y por todas las capitales de Europa siendo el pasmo y el delirio de los apasionados por el teatro. En 1857 estuvo en España y el 67 hizo una "tournee" por las Américas y vino á la Habana donde la buena sociedad y el pueblo entero la aplaudió frenéticamente.

Los últimos datos que tenemos de su vida artística son de cuando fué á París en 1897 á recitar el poema "El Infierno" del Dante. Después se retiró á descansar, hasta el día de su muerte.

Descanse en paz la gran artista italiana.

### LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha limosna. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

DR. M. DELFIN.

### ASUNTOS VARIOS

#### SOBRE CABALLOS

##### Decreto.

Por cuanto en el convenio de 29 de Septiembre del presente año, sobre el desarme y disolución de las fuerzas insurrectas, se estipuló que dichas fuerzas restituirían las propiedades ocupadas por ellos para fines militares y que entonces se hallaban en su poder.

Por cuanto con arreglo á los términos acordados con fecha 1.º de Octubre para el desarme y disolución por la Comisión mixta constituida para ese fin, muchos individuos de las fuerzas insurrectas han recibido rectificaciones autorizadas para retener en su poder y llevarse consigo á sus casas los caballos que tenían en uso al tiempo de disolverse, cuyos certificados han sido general pero erróneamente, interpretados por sus poseedores en el sentido de que constituían para ellos título de dominio de las propiedades á que se contraían.

Por tanto.—Con el fin de facilitar el restablecimiento de las condiciones normales de paz, se ordena y decreta que en toda reclamación que se establezca con arreglo á la presente Ley, para reivindicar la propiedad de determinados caballos, ante el Tribunal competente, si el demandante acredita su derecho al caballo, mediante las debidas pruebas de identidad y dominio; al demandado que se halle en posesión del mismo le bastará sin embargo, para oponerse á la revolución, acreditar, mediante pruebas legales, satisfactorias para el tribunal, que pertenecía á las fuerzas recientemente en insurrección; que estaba en posesión del caballo el día 1.º de Octubre de 1906 y que recibió un certificado del Jefe de la brigada, dejando el caballo en su poder. En todos esos casos se considerará que el caballo ha sido expropiado para el uso del Gobierno con el propósito de obtener la paz, y su antiguo dueño tendrá derecho á una justa compensación de parte del Gobierno Provisional por el valor equitativo del animal que así le haya sido quitado; y el tribunal dictará sentencia devolviendo el caballo al demandado; é informará al Gobierno Provisional, por conducto de la Secretaría de Estado y Justicia, acerca del dominio anterior y derecho del demandante, y del valor razonable del caballo al interponerse la demanda y recomendará que el denunciante tiene derecho á percibir del Gobierno el valor que se hubiere fijado al caballo, en la forma expresada; debiendo entenderse, sin embargo, que ningún individuo de las fuerzas insurrectas podrá reclamar más de un caballo, con arreglo á este decreto. El tribunal, por cuanto en el sucesivo pueda ser de utilidad al Gobierno, consignará así mismo su dictamen sobre el valor del animal en la época en que fué ocupado por los insurrectos.

Lo dispuesto en el presente decreto nada determina con respecto á los derechos de los dueños de caballos y otras propiedades ocupadas por las fuerzas insurrectas, que dichos dueños no puedan identificar.

El particular relativo á la indemnización por el Gobierno por tales caballos y otras propiedades se reserva para una futura decisión, y los efectos de este decreto se limitarán estrictamente á los casos exactamente descritos en el mismo.

Habana, 1.º de Octubre de 1906.

Wm. H. Taft,  
Gobernador Provisional.

#### Visitas de cortesía

El Superior de los Agustinos de esta capital, Padre Jhon, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar y ofrecer sus respetos al Gobernador Provisional, Mr. Taft.

El Padre John iba acompañado del Párroco de la iglesia del Santo Cristo. —Con el mismo objeto visitaron á Mr. Taft el general don Enrique Collazo y el actual alcalde del Aguacate, don José María Bolaño.

Los caballos de los alzados El Gobernador Provisional publicará uno de estos días un decreto aclarando lo dispuesto acerca de los trabajos de los alzados, en el sentido de que si bien dichos animales quedarán en poder de los actuales poseedores, el Gobierno se compromete á abonar el importe cuyo pago se reclama justificadamente.

El jefe del partido liberal, señor Zayas, visitó ayer tarde al Gobernador Provisional, y á su salida de Palacio nos manifestó que Mr. Taft se propone publicar hoy el Decreto de amnistía, el cual comprende los delitos de rebelión, sedición, conspiración y otros comunes realizados por los alzados que hayan depuesto las armas, si bien para estos últimos delitos se dictará una ley especial.

La de amnistía se hará extensiva á los sucesos de "La Suiza", en Cienfuegos, y al atentado revolucionario de Guanabaca.

De ayer por la mañana Por habernos recibido Mr. Taft ayer por la mañana demasiado tarde, dejamos de incluir en la edición última las siguientes noticias.

Habla Mr. Taft El general Alejandro Rodríguez ha manifestado que al mismo tiempo que van llegando á sus hogares en algunos puntos los alzados en armas contra el Gobierno, se va repitiendo la desaparición de cochinos y otros animales, entre ellos algunos caballos.

El mismo general se ha quejado también de que se han producido escándalos en varios pueblos, lo que á juicio de Mr. Taft no tiene importancia, teniendo en cuenta el número eruido de hombres que de la referida procedencia se han desarmado por varios pueblos, en algunos de los cuales el número de desarmados no ha bajado de trescientos hombres.

Los desarmados en la villa de Güines han debido regresar á sus hogares, toda vez que no se ve ninguno de aquellos por la villa.

—El Gobernador de Santiago de Cuba ha puesto á disposición del Gobernador Provisional de Cuba su puesto, no habiéndole sido aceptada la renuncia hasta nuevo aviso, por convenir así al mejor servicio.

La misma autoridad ha dado cuenta de haber sido desistidas todas las fuerzas en armas que existían en Santiago de Cuba, á excepción de las de Bayamo, debiéndose el que éstas continúan en armas, á lo difícil que es para la comisión respectiva el poder trasladarse á dicho punto.

A fin de obviar aquellas dificultades, ha ordenado Mr. Taft que el crucero "Des Moines" sea puesto á disposición de la comisión para que la conduzca al puerto más inmediato, á fin de que cuanto antes proceda al desarme de aquella fuerza.

—El Mayor Kean visitó ayer á Mr. Taft para darle cuenta de que en Cruces, Santa Clara, existe un español atacado de fiebre amarilla. —Entre los marinos destacados en Güines, existe un individuo enfermo de fiebre malarial, el cual está aislado y muy bien asistido, y sigue mejorando.

—Ha sido puesta en vigor en la referida villa la orden prohibiendo el uso del machete y el revólver.

—Ayer conferenció con Mr. Taft el señor Villuendas, para tratar del Decreto de amnistía, que se publicará muy pronto.

—Mañana, como día memorable para este pueblo, ha dispuesto Mr. Taft nombrar ayudante del Gobernador Provisional, á don José Martí, hijo del gran patriota cubano, para que comparta con el capitán Mac Coy, los trabajos de tal cargo.

#### El señor Núñez

El Gobernador Provincial, señor Núñez, se entrevistó ayer por la mañana con Mr. Taft, para tratar de asuntos relacionados con algunos municipios de esta provincia.

#### En la Quinta "Hidalgo"

El futuro Gobernador de Cuba, Mr. Magoon, residirá por ahora en la Quinta "Hidalgo", en Marianao.

—En la misma Quinta residirá también provisionalmente, el general Bell y su ayudante.

—El primero de los citados militares se dirigió desde á bordo á la residencia citada.

#### Obsequio de los reporters

Una comisión de reporters formada por los señores Marzán, Rosainz, Mesa, Notario, Pomares y Potts, pasó ayer tarde á bordo del vapor americano "Mascotte", y en nombre de los demás compañeros que concurren á Palacio en busca de noticias, hicieron entrega á las distinguidas señoras de los Comisionados Americanos, Mister Taft y Mr. Bacon, de un precioso ramo de flores naturales.

El modesto obsequio hecho por los reporters á Mrs. Taft y Mrs. Bacon, tiene por objeto único pagar en parte, las múltiples atenciones que los representantes del Presidente Roosevelt han dispensado á los periodistas habaneros desde su llegada á Cuba.

#### Transportes

Próximamente llegarán á este puerto los siguientes transportes de la marina de guerra americana:

El "Andes", que salió de Port Tampa el día 9 á las cinco de la mañana, conduciendo 158 soldados.

El "Panamá", que salió de Newport News, el día 7 á las once y media de la mañana, conduciendo 770 soldados.

El "Niagara", que salió de Newport News el día 8 á las cinco de la mañana, conduciendo 315 soldados.

Se han dado las órdenes oportunas para que al efectuar sus entradas en puerto los buques antes citados, sean fondeados lo más próximo que sea posible á los espigones del muelle de Paula.

#### No hubo quorum

Por falta de "quorum" no pudo celebrarse la sesión municipal correspondiente al día de ayer.

Se celebrará el jueves con cualquier número de concejales que concurra.

#### Petición justificada

Por la Secretaría del Centro de Detallistas se ha presentado al Sr. Gobernador Provisional de la República, una solicitud para que deje sin efecto las multas impuestas por infracciones municipales, Reglamentos, etc., en atención á que se trata de un día de gran conmemoración para la República y también por mediar las circunstancias de haberse pacificado el país.

También se ha entablado ante la Secretaría de Hacienda un recurso de queja contra el Ayuntamiento por negarse éste á hacer las conversiones de bodegas á cafés cantina, infringiendo los artículos 38 y 63 del Reglamento de Subsidio.

#### El General Asbert.

Hoy á las nueve de la mañana llegará á esta capital, por el ferrocarril de Villameva, el General del Ejército Constitucional don Ernesto Asbert, con su Estado Mayor.

El pueblo liberal se propone recibirlo en manifestación, acudiendo al citado paradero, con tres bandas de música.

Los Buzones y Cajas telefónicas Habana, Octubre 9 de 1906.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Respetable señor: Ruego á usted encarecidamente se digno llamar la atención por medio del periódico de su acertada Dirección, al Sr. Director General del Ramo de Comunicaciones de la República y al señor Jefe de Policía de esta capital, sobre la amenaza que ofrecen los buzones y cajas telefónicas, colocadas en la vía pública, sobre todo para los ancianos y niños, pues el que tiene el honor de dirigirlas estas líneas, ha tenido ocasión más de una vez de presenciar los fuertes golpes que han recibido algunos ancianos y niños contra los referidos buzones y cajas telefónicas, que pueden ser colocadas de

manera que no ofrezcan el peligro de que nos ocupamos y del que podemos ser víctimas todos los que tenemos que transitar por las calles de esta ciudad en su mayoría muy estrechas. Le suplico señor Director, la publicación de la presente, pues con ello se presta un servicio á la humanidad y le anticipa las más repetidas gracias su más humilde y s. s.

Luis Salvadó.

Su casa Aguilar 35 (altos).  
Fiebre amarilla en la Habana  
Existencia anterior . . . . . 2  
Nuevos casos . . . . . 0  
Altas . . . . . 0  
Muertes . . . . . 0

Existencia actual . . . . . 0  
En el interior de la isla  
En Cruces, (muertes) . . . . . 1

Existencia actual . . . . . 0  
Por orden del Jefe de Sanidad,  
E. B. Barnett.  
Jefe de Despacho.

#### Partido Moderado

Por encargo del señor Vicepresidente de Comité Ejecutivo, tengo el gusto de citar á todos los miembros del mismo y á los señores Senadores y Representantes del Partido, para la sesión que ha de celebrarse el jueves 11 del corriente á las tres p. m., en Prado 109.

El Secretario,  
Francisco Duque Estrada.

#### El señor Lazo

Acompañado de su distinguida familia embarcó ayer para Nueva York nuestro querido amigo el señor don Manuel Lazo, senador liberal por Pinar del Rio, quien se dirige á la vecina república con el objeto de dejar á sus hijos en los colegios en que reciben educación, después de haber pasado las vacaciones entre nosotros.

¡NUESTROS REPRESENTANTES ESOLIVOS! para los Anuncios Franceses son los  
**S. L. MAYENCE, C<sup>o</sup>**  
19, rue de la Grange-Batelière, PARIS

NOVEDAD DE LO BUENO  
**EL MEJOR**  
**SANTAL MONAL**  
REMEDIO AZUL INFALIBLE  
Curación rápida y radical de la Eleonorragia, Cistitis y de todas las Enfermedades de la Vejiga. Recomendado por todos los Médicos más notables.  
Laboratorios químicos G. MONAL, NANCY (FRANCIA)

¿Sufrir usted del ESTÓMAGO?  
¿Padece usted de agruras, de dispepsia?

¿Sufrir usted del HIGADO?  
¿Tiene Ud. cólicos hepáticos ó Diabetes?

¿Su INTESTINO se halla enfermo y la ocasión pesada de cabeza, divieso, rubicundez de la cara, eczema, etc.?

No dude usted un instante para curarse en tomar el  
**FERMENTO POMMÉS**  
Único remedio inofensivo y eficaz contra las afecciones de las  
**VIAS DIGESTIVAS**  
A. FOURIS, Farmacéutico, Miembro de la Sociedad Francesa de Higiene, 9, Faubourg Poissonnière, PARIS Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajas de Gibert  
AFECIONES SIFILÍTICAS  
VICIOS DE LA SANGRE  
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.  
GIBERT y GIBERT, Farmacéuticos, París.  
PRECIOSOS POR SUS PRIMEROS MÉDICOS.  
DESCUBRIDORES DE LAS INYECCIONES ANÓDINAS.  
ANEXO: MISONNE-LAL 276, PARIS.

**PURGYL**  
PURGOLAXANTE SINTÉTICO  
Activo, Agradable  
OBRA SIN COLICOS  
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO y del HIGADO.  
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres intestinales.  
El más fácil para los Niños.  
Se vende en todas las Farmacias.  
PARIS — J. KEBLY — 160, Rue St-Maur.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas.  
**Phénol Bobceuf**  
Empleado para inyección (inyectar 1 litro) previene y cura METRITIS, LEUCORRÉA, etc.  
PARIS  
19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

**ASMA y CATARRO**  
Cura por el GIBRILOLO  
ó el POLVO ESPIC  
Operaciones. Tos, Reumas, Neuralgias. Es todas las buenas Farmacias.  
Por mayor: 30, rue Saint-Lazare, París.  
Sólo este Fines sobre todo GIBRILOLO.

El señor Lazo, que por falta material de tiempo no pudo despedirse de sus amigos, nos encargó lo hiciéramos en su nombre desde estas columnas. Leven muy feliz travesía los distinguidos viajeros y regresen pronto á esta sociedad donde son tan justamente estimados.

#### Cierre de establecimientos

Enero 18 de 1906.—Se acordó el cierre de estos los domingos y días festivos, con exclusión de los trenes funerarios, boticas, establecimientos hidroterápicos, restaurant, cafés y confiterías, fondas, carnicerías, puestos de frutas, kioscos de ventas de publicaciones y flores, tabacos, cigarros y fósforos, fotografías y lecherías que permanecerán abiertos los domingos y días festivos durante todo el día y hasta las diez de la mañana en dichos días las bodegas, panaderías, carbonerías, pescaderías y puestos de aves y huevos, quedando revisados todos los acuerdos que se hayan tomado anteriormente sobre esta materia. También se acordó quedaran exceptuados el cierre de los establecimientos situados en Arroyo Apolo, Calvario, Puentes Grandes y Luyandó, y aclarar que no son establecimientos públicos, los teatros, espectáculos públicos, trenes de coches, agencias funerarias, ómnibus y carros de transportes de pasajeros y otros de análogos naturalezas, debiendo los establecimientos de los barrios rurales ciados, concretarse á expedir artículos de primera necesidad; asimismo se acordó no permitir los domingos y días festivos la venta en ambulancia de bisutería y efectos de quincalla y suprimir todos los permisos especiales que se hayan concedido por la Alcaldía para que estén abiertos algunos establecimientos en dichos días.

El Administrador.

Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección.

Establos visitados, 169. Animales inspeccionados, caballo, 3,333.

Idem idem vacuno, 151. Idem existencia anterior, 3. Idem ingresados, 15. Idem inyectados, maleína, 7. Idem idem tuberculina, 0. Idem devueltos sanos, 13. Idem declarados sospechosos, 1. Idem sacrificados, 3. Idem muertos, causa común, 0. Lugares desinfectados, 8. Quedan en observación, 2. Habana, 6 de Octubre de 1906.

Infensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en  
**48 HORAS**  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Cada Capsula lleva el nombre  
PARIS, 8, rue Valenciennes, y en las principales Farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA  
**ANEMIA**  
Hémoglobine Deschiens  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.  
**VINO, JARABE**  
Exijan las palabras **DESCHENS**. PARIS (FRANCO).

**BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS**  
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares  
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades  
Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Capsulas del **D<sup>r</sup> FOURNIER**  
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada  
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Anete creosotado. Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

**ASMA BRONQUITIS • CATARRO • OPRESION • ENFISEMA**  
son curados por el **PAPEL FRUÑEAU**  
El más eficaz y más práctico de todos los Antiasmáticos. — Numerosos premios en las Exposiciones Internacionales.  
Depósito: PHARMACIE CENTRALE DES LOMBADES, 50, 52, 54, Rue des Lombards, PARIS  
En La Habana: CALLE DE JOSÉ SARRA, 6, 10 y 12, en las principales Farmacias.

**POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON**  
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.  
Exigase el verdadero nombre Reduzca los productos similares  
**J. SIMON**  
59, Faub. St-Martin, Paris (18<sup>e</sup>)

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON  
**ELIXIR, KOLA GRANULADA, MONAVON**  
VINO ó TONICOS  
PODEROSOS REGENERADORES. QUINTuplican LAS FUERZAS, DIGESTION Venia al por Mayor: YACHERON, Farmacéutico, en LYON (FRANCIA) Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Un Remedio maravilloso bautizado **SALVADOR ESTOMAGO** la **ROYERINE DUPUY**  
Fácil de tomar — ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO Permite de comer todo lo que se apetece.  
La **ROYERINE DUPUY** es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas.  
Farmacia A. DUPUY, 225, r<sup>ue</sup> Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

**HÓTEL FERRAS — PARIS**  
32, calle Hamelin (Cerca de la Legación de la Republica de Cuba)  
RECOMENDABLE POR SU SITUACION  
Cuartos, Trato y modicidad de precios.



# LA NOTA DEL DIA

Nuestros "spores" baratos andan por ahí de noche dando vueltas a los parques en "bonitos" automóviles, que convierten en "atunes" por sus carreras veloces. Florando con las sirenas parecen exhalaciones con cuatro ruedas; despiden humo y fuego, y al que cojean un instante desmenuado... "per istan santam uncionen." ¡Reicristo, con los vehiculos! Me matan a sofociones todos los días, seis veces, y no hay bando que los domo. El Alcalde de la Habana, por la "altura", no responde de averías personales automovilistas. Rompen todos los huesos que quieren los señoritos que corren por esas calles, con máquinas de gasolina, á galope desenfrenado, y no encuentran ni una multa ni un garrote que les rompa los bolsillos y las costillas, al choque de los cuerpos que deshacen y las cabezas que rompen, ya que llegan como el rayo, aplastan y huyen veloces. En cambio, el señor de Cárdenas no deja en paz á los coches apretándoles las riendas y los letreros. ¡Re...corcholis! Eso está bien; pero entiendo que también los automóviles necesitan quien les tenga la retranca, los faroles, los zunchos, la gasolina y el "choufear". Las poblaciones no son pistas de carreras, son "pistas" de los "spores" baratos, que nos revientan á sustos y sofociones. Señor de Cárdenas, meta en cintura á esos señores socios de las funerarias, castigo de "peatones", que ya murmuran los penecos de las "guaguas" y los coches, porque á las máquinas esas les concede sus favores.

# NOCHES TEATRALES NACIONALES

**Cinematógrafo Rosas.**  
El lunes fué extraordinaria la concurrencia del Nacional. Su función estaba dedicada á exhibir paisajes y panoramas de España alternando con las graciosas vistas de movimiento. En los intermedios lucían admirables reproducciones de las mejores ciudades de España y sus monumentos. Oádiz, San Sebastián, Sevilla y Granada con sus portentos arquitectónicos; el Alcazar y la Alhambra; Burgos con su famosa catedral; Valladolid, Málaga, Córdoba y otras poblaciones que fueron admiradas por el público.  
Al final de las tandas un acto de baile por la muy aplaudida Pilar Rodríguez, la Arrenera y bailó y cantó la Jota aragonesa con sus compañeros de un modo insuperable, arrancando muchos aplausos.  
Entre las vistas móviles llamaron la atención la corrida de toros; un panorama ó paseo por Madrid; el casamiento del rey Alfonso XIII; el baile de la bella Romero que hace furor todas las noches; una vista de Sevilla, otra de las montañas y monasterio de Montserrat, dándose por fin de fiesta la película divertidísima titulada "La boda alegre" que es lo más típico y original que puede imaginarse.  
No estaría de más que repitiesen otra noche la función de ayer dedicada á España, con el mismo programa. Hay muchas personas que sienten no haberla visto.  
La función de ayer martes tuvo la especialidad de algunos estrenos sobre las luchas atléticas, juegos olímpicos de Grecia y otras diversiones análogas, que causaron gran expectación y despertaron mucho entusiasmo.  
El teatro sigue lleno todas las noches, porque lo merece la Empresa Rosas.

# GACETILLA

**Los teatros hoy.**—Todos abiertos. En el Nacional habrá las tres tandas nocturnas de costumbre con variedades y recreativas vistas. Hay nuevas películas. Se estrenarán las de "Un matrimonio trágico", cuya acción dramática y emocionante se inicia en los campos italianos y en la época de la cosecha para concluir en la ciudad, en Roma, en las gradas de un templo monumental. En Payret, dos funciones. La del día está combinada con las zarzuelas de vuelta del vivero. El último chulo y Estuche de monerías, figurando en su desempeño las principales partes de la Compañía del maestro Campos. Por la noche función extraordinaria con La Marsellesa, la obra inmortal del maestro Caballero, que cantará Rosa Fuertes, Esperanza Iris, Heras y el tenor del Campo. Se sorteará entre los concurrentes, y en gracia á la festividad del día, una magnífica máquina de coser. En Albisu, el igual que en Payret, habrá dos funciones.

Consta la primera, á la una y media de la tarde, de las aplaudidas zarzuelas La corria de toros, El rey del petróleo y Las estrellas.  
Por la noche, tres tandas, en este orden:  
A las ocho: El aire.  
A las nueve: Los chicos de la escuela.  
A las diez: Los granujas.  
En el teatro Martí se celebrará el aniversario del grito de Yara poniéndose en escena dos obras patrióticas. Va primero el apropósito titulado Margarita ó la huérfana por la Patria, escrito para la dama joven de la Compañía, la señorita Margarita Alonso, que toma principal parte en su interpretación.  
Después se representará el drama en dos actos El grito de Yara ó la Independencia Cubana que consta de cuatro cuadros con los títulos siguientes:  
Cuadro primero: El grito de Yara.  
Cuadro segundo: La jura de la bandera.  
Cuadro tercero: Una fiesta en la Habana.  
Cuadro cuarto: Unión y Concordia.  
Finaliza la obra con una apoteosis de Maceo que aparecerá entre antorchas y á los acordes del Himno de Bayamo.  
Precios populares.  
Sólo cuesta la luneta con entrada, por toda la noche, cincuenta centavos.  
En Actualidades hay matinee y función nocturna.  
En ambas se presentarán, al final de todas las tandas, los hermanos Hidalgo, la pareja de baile que hizo su debut la noche anterior.  
Y de Alhambra y su función de la noche daremos cuenta en la edición inmediata.  
Día completo.

**Lo que cuesta la dicha.**  
(Pensamiento de Ancelot.)  
En el festín de la vida, la dicha que ambicionamos es un manjar que escasea, y hay que pagarlo muy caro con monedas de dolores, de penas y desengaños.  
Dios, siendo Dios, nos dió ejemplo, y aquesta ley acatando para ascender á los cielos, ¡antes subió hasta el Calvario!

**Una obra de arte.**—Hemos tenido oportunidad de admirar una sobrecama preciosa.  
Es de rosa blanco.  
Sobre finísimo brocado aparecen clavetes y rosas en artística colocación destacándose hacia el centro un medallón de legítimo encaje de Inglaterra.  
Toda la sobrecama está rodeada de encaje hecho á mano.  
Tan delicado trabajo es obra de la señorita Otilia Menéndez, quien la ha ejecutado bajo la hábil é inteligente dirección de la señorita Edelmira Rodríguez.  
A su autora enviamos con estas líneas nuestras felicitaciones.

**El nieto de Lord Byron.**—En su residencia de Lurrey, en Londres, acaba de morir el Conde Lovelace, Barón de Wentworth, nieto de lord Byron, por parte de su madre Ada, á la que el poeta llamaba la única hija de su casa.  
A ejemplo de su hermano, establecido como carpintero en un barrio de Londres, á pesar de sus millones, de su ascendencia y de su pasado de oficial de la marina, el Conde de Lovelace era de un natural algo extraño y original.  
Ferviente adepto de Tolstoi, se servía él solo, como si ganara su pan cotidiano.  
Se sentaba con su padre en la Cámara de los Lores, pero se conducía siempre de un modo contrario al de su progenitor.  
Lo mejor de su vida lo pasó en uniones aventuradas y en disputar con los autores cuyos escritos sobre las costumbres de lord Byron, su abuelo, no le gustaban como asunto.  
El mismo carácter tiene su hermana que aún vive entre los beduinos del desierto, y prefiere un caballo árabe á un automóvil.  
De casta, le viene al galgo.

**Palllogia.**  
El perfume de mis flores luego, luego desaparece, desaparece con el día que en el Ocaso se muere. ¡Muere sonando, con flores! que nunca, nunca fenece! ¡Fenece todos mis gocees que pasan rápidos, breves; breves son mis esperanzas que pasan y nunca vuelven. Vuelven nuevos sufrimientos y mis amores se mueren... ¡Mueren sonando con gocees que nunca desaparecen!

**Juan Antonio Solórzano.**  
En busca de su esposa.—Se ha recibido en esta redacción una carta de don Juan González, escrita desde Veracruz, con fecha 28 del pasado Septiembre, en la que interesa saber el paradero de su esposa.  
E ésta, doña María Serrano Morillo, que ha poco llegó á esta isla, procedente de España.  
A quien tenga noticia sobre el particular suplica el señor González que se la transmita á Veracruz dirigiéndose á la Lista de Correos.  
No desea el comunicante más que saber el domicilio actual de su esposa.  
Con eso, al parecer, le basta.

**Limosna.**—Una señora que oculta su nombre se sirve remitirnos un peso en moneda americana con destino á la pobre Rosalía Casanova, la infeliz

anciana, privada de todo género de recursos.  
Muchas gracias, en su nombre, á la caritativa señora.  
La nota final.—  
Entre ama y criada: —¡Díce usted que este gabinete está limpio! Pues mire, puedo escribir mi nombre en el polvo de los muebles.  
—Eso prueba, señora, lo que vale la instrucción. Yo no podría hacerlo porque no sé escribir.

# "ENIGMA,"

Sección de Interés Personal

**CARTAS ABIERTAS**  
La obra del Instituto de Malzeville  
La prueba como único medio de publicidad.  
El Instituto de Jasquemin continúa hoy la publicación de las curaciones obtenidas en el Hospital de San Juan de Dios bajo la dirección del Médico-Coronel de esta ciudad, doctor Barriéres. Este último y el profesor Jacuemin insisten para que los enfermos consideren el valor de las atestaciones que se les comunican:  
Sr. Dor. Barriéres, Burdeos.  
Antes de conocerlo á usted había padecido algunas crisis de reumatismo agudo. Sabiendo que usted es experto en el tratamiento de los enfermos como yo, por orden del profesor Jacuemin, hice bajo su dirección, una curación clásica, y el fermento de uva, que me había sido suministrado con estas dos medicaciones. Habiendo continuado el tratamiento durante algún tiempo, puedo decir que los efectos de este producto, que es un remedio serio, son excelentes; mecece, pues, la conciencia de todos. Autorizo á usted para publicar esta carta de juzgar conveniente hacerlo.—Quedo de usted, etc.,  
Severino Golla, Panadero, 6, Av Thiers, Burdeos, 1212065.  
Recomendamos á los reumáticos en general y particularmente á los manteros que padecen reumatismo, de enseñanza, brotos crónicos, mediten esta carta; para ellos el Fermento Jasquemin es un remedio precioso.

# CRONICA RELIGIOSA

**DIA 10 DE OCTUBRE**  
Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.  
El Circular está en San Felipe. Santo Francisco de Borja, de la C. de J., Luis Beltrán, dominico y Sabino, confesores; Casio, mártir y Santa Culampia, virgen y mártir.  
San Luis Beltrán, confesor. En Valencia, á primeros de Enero de 1525, nació San Luis Beltrán para honra de su patria, provecho universal de la Iglesia, y lustre de la religión del glorioso patriarca Santo Domingo. Las felices disposiciones que manifestaba desde los primeros momentos de su vida para la virtud, no permitían que fuesen infructíferas las diligencias de sus padres. Así se veía, que ayudadas mutuamente la naturaleza y la educación hacia unos progresos iguales á las esperanzas.  
El Señor tenía elegido á Luis para uno de los más grandes obreros evangélicos que había de producir la esclarecida religión de Santo Domingo, y así tomó el hábito de dicho santo el día 26 de Agosto del año 1544. Su fervor y su virtud, lejos de hallar pena donde la encuentran los tibios, hallaba descanso y el medio de cobrar nuevos alientos. Privábase voluntariamente de la mayor parte de su comida para darla á los pobres; y con este sacrificio piadoso, lograba á un mismo tiempo ejercitar consigo la abstinencia y con el prójimo la misericordia.  
Siete años estuvo el santo en las Indias, y en ellos son innumerables los gentiles que convirtió y las almas que sacó de sus caminos errados.  
El tránsito dichoso de San Luis Beltrán sucedió el día 9 de Octubre del año 1581, según el mismo santo lo había profetizado infinidad de veces.  
Dios confirmó la santidad de su siervo con grandes y repetidos milagros.

**Fiestas el Jueves**  
Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.  
Corte de María.—Día 10.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Loreto, en la Santa Iglesia Catedral.

**A NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA**  
El domingo 14 del actual, á las 8, se celebró en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, una solemne misa con sermón por el Reverendo Padre aragonés Miguel Domingo, fiesta dedicada por los aragoneses á su Excelenta Patrona la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.  
La Comisión ruega la asistencia de todos los fieles de las personas devotas de la Santísima Virgen.  
Habana, 8 de Octubre de 1906.  
Por la Comisión,  
JOSE LANAO,  
C 2048 I T 8 5 M 9

**V. O. T. DE SAN FRANCISCO**  
El jueves día 11 de Octubre, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa mensual á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, cantada y con comunión.  
Lo que avisa á los devotos y demás fieles, su camarera.

**INES MARTI.**  
Iglesia Paroquial del Sagrario de la Catedral  
Todos los días, durante el mes de Octubre, se rezará el Santo Rosario, estando expuesta S. D. M., á las 7 de la mañana.  
A. M. D. G.  
G 26-2 Oc.

# SOLICITUDES

UNA JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano, manejadora ó cocinera para poca familia, en la misma casa que un hombre de 42 años, que desea colocarse en su deber; tienen referencias; informan en San Miguel núm. 21.  
SE SOLICITA una criada blanca de mediana edad, para los quehaceres de una casa de corta familia. Informarán en Habana 14.  
UN ASIÁTICO, buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien lo garantice. Informan en Florida 23.  
SE SOLICITA una criada y una cocinera en Aguila número 78.  
UNA COCINERA Y REPOSTERA, á la española, francesa y criolla, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien la recomiende. Informan en O'Reilly número 22.  
UNA JOVEN PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano, manejadora ó cocinera para poca familia, en la misma casa que un hombre de 42 años, que desea colocarse en su deber; tienen referencias; informan en San Miguel núm. 21.  
SE SOLICITA una criada blanca de mediana edad, para los quehaceres de una casa de corta familia. Informarán en Habana 14.  
UN ASIÁTICO, buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien lo garantice. Informan en Florida 23.  
SE SOLICITA una criada y una cocinera en Aguila número 78.  
UNA COCINERA Y REPOSTERA, á la española, francesa y criolla, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien la recomiende. Informan en O'Reilly número 22.

UN ASIÁTICO, general cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien lo garantice. Informan en Zanja número 72.  
UNA SRA. PENINSULAR, desea colocarse de manejadora ó criada de mano; tiene quien responda por su conducta. Informarán en Sol núm. 10.  
UNA SRA. PENINSULAR, de cinco meses de parida, sana y robusta, desea colocarse á leche entera. Puede verse su niño. Informan en San Lázaro 269, á todas horas.  
DOS CRIANDERAS peninsulares, de mes y medio y cinco meses de parida, con buena y abundante leche, desean colocarse á leche entera. Tienen quien las garantice y informan en Morro 225.  
LA ANTIGUA AGENCIA de colocaciones "Central Modelo," establecida en Santa Clara 16, ofrece á sus muchos favorecidos personas de criadas de mano, casaderas, porteros y trabajadores de campo, así como criadas, manejadoras, crianderas, costureras, y otras recién llegadas y otras acclimatadas en los países.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse de manejadora, siendo muy cariñosa con los niños; tiene referencias é informan en Florida 23.  
SE SOLICITA una criada de mano peninsular, siendo de confianza y ropa limpia. Manrique 126.  
DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora, prestando manejadora, es muy amable con los niños; tiene quien responda por ella. Informan en Sol número 28, sastrería.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse de criada de mano; sabe cocinar y tiene referencias. Informan en Aguacate 24.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse de criada de mano ó manejadora, en casa de moralidad; entiende algo de costura y tiene quien responda por ella. Buenas referencias. Informan en Monserrate 41.  
SE SOLICITA un criado de mano que traiga referencias. Informan en Salud 77.  
SE DESEA tomar en alquiler una casa moderna en el alto del Vedado, que sea sala, comedor, 3 ó 4 cuartos y uno de criados, baño y 2 inodoros. Dirigir informes por correo á H. V., San Miguel 76, bajos.  
SE SOLICITA un jardinero y una criada para un ingenio, que está próximo á la Habana, informarán en Tejadillo 44, de 12 á 1.  
SE SOLICITA una manicadora que conozca bien sus deberes para un niño de dos años. Informan en la casa núm. 23 de la calle 11 entre 2 y 4, en el Vedado.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse de portero ó criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomienda. Informan en Industria núm. 12.  
UNA PENINSULAR, recién llegada de España, desea colocación de criada de mano ó cocinera, para una corta familia; tiene referencias é informan en Teniente Rey 59.  
UN COCINERO que cocina, repostero á la francesa, española y criolla, dese colocarse en casa particular ó establecimiento, da con vites y lamparilla y Aguar, núm. 35.  
SE NECESITA un muchacho y una muchacha, de 13 á 16 años, para ayudar en la limpieza. San Lázaro 14, A, de 11 á 4 y 4 á 8.  
SE NECESITA un cochero para un familiar, en la casa calle 11 número 33, A. Vedado.  
AGENCIA DE CRIADOS, dependientes y toda clase de trabajadores. O'Reilly 13. Teléfono 450. De J. Alonso y Villaverde.  
UNA BUENA COCINERA peninsular, dese colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe el oficio con perfección y tiene personas que la recomiendan. No sale de la Habana. Informan en Bernaza 17.  
DESEA COLOCARSE una joven peninsular, de cocinera en casa respetable; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien responda por ella. Informan en Aguila 19, número 8, fondo.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse en casa de moralidad; sabe cocinar á mano y máquina, no friega suelos; ni sale á mandados á la calle; tiene quien la recomienda. Informan en Lampailla y Viveros.  
TRES JOVENES PENINSULARES, desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora, acompañar á una señora ó cocinera. Saben cumplir con su obligación y tienen referencias por ellas. Informan en Amargura 47, altos de la bodega.  
DOS JOVENES PENINSULARES, desean colocarse, una de cocinera y la otra de manejadora, saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende. Informan en Sol número 8, fondo.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse de criada de mano ó para limpiar habitaciones; entiende algo de costura y sabe cocinar con su obligación y quien responda por ellas. Informan en los Oficios, Informan en Monte 21, altos, Sastrería.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse de criada de mano ó para limpiar habitaciones; entiende algo de costura y sabe cocinar con su obligación y quien responda por ellas. Informan en los Oficios, Informan en Monte 21, altos, Sastrería.  
SE SOLICITA un joven para tr al campo, que entienda de carpeta que sepa bien escribir inglés y tenga buenas referencias. Obra 36, altos, informarán.  
EN BERNABA 42, altos, se solicita una criada de mano; tiene que fregar los suelos y lavar y trar referencias; sueldo 10, pesca plata.  
EN AGUACATE 21, bajos, se solicita una criada de mano y una cocinera, ambas peninsulares.  
SE SOLICITA un muchacho para aprendiz de carpentero; se prefiere mozo de oficio.  
UN BUEN COCINERO, dese colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar y tiene buenas referencias. Obra 36, altos, informarán.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse de criada de mano, sabe desempeñar su obligación y tiene quien la recomiende. Informan en Acosta 24.  
SE SOLICITA, para tres de mesa, una buena cocinera peninsular, ó de color; la de ser muy limpia, de lo contrario que sea inglesa. Tienen buenas referencias. Obra 36, altos, informarán.  
DOS JOVENES PENINSULARES, desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan en Inquisidor núm. 3, altos.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse de criada de mano ó manejadora, en la misma casa que un hombre de 42 años, que desea colocarse en su deber; tienen referencias; informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en la casa de Cañera núm. 5, en el Vedado.  
UN BARBERO. Se ofrece uno; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Obispo núm. 23.  
DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, de tres meses de parida, dese colocarse á leche entera, es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan en Monte 157, bodega.  
UNA SRA. DE COLOR, dese una colocación para limpieza de habitaciones ó para servir á un matrimonio; no friega suelos y tiene quien responda por su conducta. Reina 73, darán razón.  
UNA SRA. PENINSULAR, dese colocarse de cocinera; sabe cocinar y tiene obligación y tiene quien la garantice; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Informan en Virtudes 178.  
UNA JOVEN PENINSULAR, dese colocarse, de criada de mano ó manejadora; prefiere de criada de mano; sabe cocinar y tiene quien la garantice. Mercaderes 4, darán razón.  
UNA CRIANDERA PENINSULAR

# NOVELAS CORTAS.

## BOLA DE NIEVE.

(CONCLUYE)

— ¡Habéis oído? — preguntó una anciana corneja a sus compañeras.  
— ¡Qué! — preguntaron éstas con vivo interés.

— ¡Este ruido formidable! Graznidos de patos, cacareo de gallinas, ladridos de perros, mugidos de vacas, relinchos de caballos... ¡Ah, hermanas mías! Por fuerza se ha empezado una batalla...  
— ¡Pues vamos a verlo, madre! — gritaron las otras cornejas.

Y alzaron el vuelo para tomar posición de los sauces que inclinaban sus desmayadas ramas sobre las aguas del canal.

— ¡Algo pasa allá abajo! — murmuró un gorrion entre el follaje espeso de un moral. — He visto correr al mástin, huir a la vaca y volar a las cornejas... ¿Vamos también nosotros, compañeros?

Y al punto surgió del moral una bandada de gorriones, que tendieron su vuelo hacia la esclusa.

— ¡Oh! ¡esto es prodigioso, sí, prodigioso! ¡Palabra de honor! — exclamó una vieja lechuza. — ¿Qué ocurrirá? ¡no puedo adivinarlo! Organice-mos una conferencia, hermanas mías, que la cosa vale la pena, y discutamos las medidas que conviene adoptar en tan grave suceso.

Viose entonces a todas las lechuzas de la torre de la iglesia (y sólo Dios sabe cuántas eran) salir de los agujeros y posarse en larga fila sobre el alero del tejado, mirando fijamente hacia el canal, sin que la luz del día las ofendiese.

— ¡Oh! ¡eso es una invasión! — gritó la vieja.

— No hay tal — contestó alguna más barbuda. — Eso es una cuadrilla de albañiles que vienen a revocar la torre...

— ¡Dios nos asista! ¡Y tapan nuestros agujeros?

— ¡Y cegarán nuestros nidos?

— ¡Y sepultarán en ellos a nuestros hijos!

Precisamente en aquel instante llegaba el perro "Drower" cerca de la esclusa, cuando "Pipi" y "Craco", causa inocente de aquel barullo, acababan de convencer a sus compañeras de que no había ningún motivo de alarma; y todo el escuadrón de patos y gansos remontaba la corriente con la mayor serenidad, balanceándose en las aguas, parecidos a ligeros esquifes de plumas.

— ¡Pero qué ha pasado! — preguntó

el "Drower" de mal humor a los dos patos que rompían la marcha.

— ¡Pues nada! — contestaron "Pipi" y "Craco", lanzando un graznido semejante a burlona carcajada.

— ¡Nada! — dijo la gallina, marchando en busca de sus pollos.

— ¡Nada! — exclamaron las cornejas, huyendo de los sauces y posándose en el corral, donde la sobrina del cura acababa de arrojar un delante de trigo para la comida de las gallinas.

— ¡Nada! — cuchichearon silbando los buhos y las lechuzas. — ¡Pero no es impertinente hacer tanto ruido para nada?

— ¡Ya lo creo que lo es! — respondió el viejo gato de la casa, un micifuz de piel atigrada y uñas y dientes de garfio, que acababa de almorzarse uno de los abandonados pollos de la gallina curiosa...

Y la Naturaleza volvió a cobrar su calma solemne, su calma armoniosa y llena de vida, mientras el agua del canal empujaba hacia la esclusa el tronco arrojado por el leñador.

— ¡Decís que no ha pasado nada, señor "Drower"? — preguntó la vaca al perro.

— ¡Nada!

Y el goloso rumiante arrancó con sus dientes una espesa mata de hierba.

— ¡Nada! — gruñó el caballo. — ¡Bien hice en no moverme de este sitio, quedando a la sombra y al lado de mi pesebre!

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

— ¡Nada, nada! — gorrjearon ásperamente los gorriones, volviendo a caer en apretada nube sobre el moral y picoteando con más fuerza en el sabroso fruto del árbol, para resarcirse del festín interrumpido.

### VENTAJOSO CASAMIENTO LEGAL.

Puede alcanzarse escribiendo muy formalmente al Sr. ROBLES, Apartado de Correos de la Habana, número 104. Mandándole sello, contesta a todo el mundo.—Mucha moralidad y reserva impenetrable.—Hay proposiciones que dificultan para verificar positivo matrimonio. 14771 8-9

### PARA UN ASUNTO QUE LE INTERESA.

Se desea saber el paradero de Alberto Revuelta Soto, natural de Cayón, Santander, España, el cual hace 3 años estuvo trabajando en el Central "Socorro", Matanzas. Las personas que sepan algo de él y tengan la amabilidad de decirlo, pueden dirigirse a don Manuel Schölar, del comercio en el Pericó, a don José Bárdina, Comerciante en el Pericó, a don Pedro Revuelta, que por su favor se le viva atentamente agradecido; se solicita la inserción del presente anuncio en los diarios periódicos de la isla. 14729 15-2 Sep.

LA VICIAINA.—Agencia de colocaciones y encargos para la isla y el extranjero, de Antonio Jiménez San Pedro, número 32, kiosco en la esquina de los vapores eléctricos, especialmente para trabajadores. Teléfono 32-2. 14427 26-2 Oc.

FARMACÉUTICO: se solicita para representar una farmacia de un pueblo de la provincia de Santa Clara. Caso de interés. Dóse centenas. No tiene que trabajar. Informar en la Droguería de Sará. 8-2

SE SOLICITA; un auxiliar químico para la verdadera zafra.—Diríjanse a C. FRANCISCO, Apartado 251, Cienfuegos. C 2023 10-2 Oc.

## ACENTES

Se solicitan en Prado 100, de 8 a 6, Buendía condición. 13562 26-11 Sp.

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informar en "El Correo de Prensa" Obispo 56, tienda de ropas. 8-9

## Dinero é Hipotecas.

DINERO sobre alquileres y otras garantías, se da en O'Reilly 32, Centro de negocios general. Jesús Oliva. 14898 4-10

DINERO: se da a cuenta de herencia en O'Reilly 22, Centro de Negocios en general de Jesús Oliva. 14895 4-10

DINERO.—\$200.000.—Se desea colocar a más bajo interés que nadie, con hipoteca, pagará y sobre alquileres en cantidades de \$200, \$300, \$500, \$1.000, \$2.000, hasta \$25.000, o en compra de casas en esta ciudad o fincas rústicas en la provincia de \$1.000 y \$2.000, hasta \$30.000, señor Morell, de 8 a 12 a. m. Monte núm. 280. 14886 8-10

DINERO BARATO EN HIPOTECA AL 7 y 8 por 100, en sitios céntricos, desde \$500 pesos hasta la más alta cantidad, en barrios y Vedado, convencional y pantanales, se da 12 por 100, en la provincia de la Habana. Se compran casas de \$2.000 a \$12.000. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 4. 8-10

NECOCIOS de hipotecas y compra-venta de casas, solares, edificios en construcción, fincas rústicas, valores y azúcares, etc.—Administración de Casas. Adelantos sobre alquileres.—Eduardo M. Bellido, Corredor-Notario Comercial.—Manuel Castillo, Agente Mercantil.—De 8 a 11 y de 1 a 5.—Teléfono 3166.—Cuba 37, 8-17

AL 7 por 100, \$25.000 se dan en hipoteca de casas en todos puntos y con pagaré y otros medios de cesos. J. A. V. de 1 a 4. 14734 4-7

DESEDE \$500 HASTA \$200.000 al 6% por 100 se dan en hipoteca de casas y fincas de campo, pagarés y alquileres, y me hago cargo de testamentarias, abintestado y de cobros, supliendo los gastos. San José 30. 14723 4-7

\$5.000; se dan en primera hipoteca al 5% por ciento, en la Habana ó Vedado.—Préstamos y Descuentos. Cuba 66.—De 8 a 11.—de 1 a 4. 14817 15-4

DINERO PARA EL CAMPO. Doy \$10.000, en hipotecas al 1 1/2 por 100, sobre fincas rústicas de las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas y sobre casas en la Habana. Tacon 2, bajos de 8 a 3. J. M. V. 14555 6-4

1.500 PESOS.—Se desea colocar en suma a largo plazo, con hipoteca y sin corredor. Ldo. Pulz, Santa Clara 25, de 2 a 6. 8-4

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

SE VENDE: un solar compuesto de 600 varas de frente y tres mil y doscientas de fondo, con agua, luz, electricidad y gas, en la calle 8 entre 5a y 7a, se alquila una casa recién construida, con sala, baño, cuarto de cocinas, dos inodoros y baño. En la misma informan. 14876 4-10

VENDE: una gran ciudadada con 13 cuartos dobles, que son 24, plus cada cuarto tiene bajo con gran reja y alto con balcón y dos accesorias; plus da 4 dos calles; gana \$125 y alquiler \$7.500. Buen patio y sanidad. La Espejo, O'Reilly núm. 47, de 2 a 4. 14871 4-10

VENTA DE CASAS en esta ciudad, de \$1.000, \$2.000, \$3.000, \$4.000, \$5.000, \$6.000, \$7.000, \$8.000, \$9.000, \$10.000, \$11.000, \$12.000, \$13.000, \$14.000, \$15.000, \$16.000, \$17.000, \$18.000, \$19.000, \$20.000, \$21.000, \$22.000, \$23.000, \$24.000, \$25.000, \$26.000, \$27.000, \$28.000, \$29.000, \$30.000, \$31.000, \$32.000, \$33.000, \$34.000, \$35.000, \$36.000, \$37.000, \$38.000, \$39.000, \$40.000, \$41.000, \$42.000, \$43.000, \$44.000, \$45.000, \$46.000, \$47.000, \$48.000, \$49.000, \$50.000, \$51.000, \$52.000, \$53.000, \$54.000, \$55.000, \$56.000, \$57.000, \$58.000, \$59.000, \$60.000, \$61.000, \$62.000, \$63.000, \$64.000, \$65.000, \$66.000, \$67.000, \$68.000, \$69.000, \$70.000, \$71.000, \$72.000, \$73.000, \$74.000, \$75.000, \$76.000, \$77.000, \$78.000, \$79.000, \$80.000, \$81.000, \$82.000, \$83.000, \$84.000, \$85.000, \$86.000, \$87.000, \$88.000, \$89.000, \$90.000, \$91.000, \$92.000, \$93.000, \$94.000, \$95.000, \$96.000, \$97.000, \$98.000, \$99.000, \$100.000. 14870 8-10

CASA QUE CONVIENE. En la mejor cuadra de Reina, libre de gravamen, concedido el terreno del portal y cedido a su familia. Precio: \$4.000.—J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 4. 14870 8-10

BUEN NEGOCIO: se vende una buena casa en la calle de Compostela, en \$10.500. Dos en el barrio del Arsenal, en \$4000 cada una; un solar en Jesús del Monte, 1088 varas, en \$2.700. Razón: Monte 64, Menéndez. 14561

SE VENDE: dos casas nuevas en \$8.000, en la calle de Vives 146 y 146 A, con sala, saleta, cuatro cuartos patio, azotes y demás servicio, sanidad completa; rentabilidad en los vapores eléctricos, Ancha del Norte 323, Francisco Rodríguez. 8-9

SE VENDE: un regalo de ninguna clase, un kiosco de tabacos y cigarras; también un solar en la calle de Vives, en \$1.000. J. R. San Miguel número 95. 4-10

ATENCIÓN: se vende una fonda muy barata; se da en \$2.500; hace cuarenta pesos por día; se garantiza la marcha. Informar en Reina 59, fotografía. 4-10

UN HOTEL, bien acreditado, situado en lugar céntrico de esta ciudad, se vende por no poder asistir su